

Septiembre 2022

INFORME DE GESTION



**SECRETARIA DE
GESTIÓN SOCIAL**



Secretario: Santiago
Vásquez Valderrama

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL	5
PROGRAMA PRIMERA INFANCIA	6
ATENCIÓN INTEGRAL E INTERSECTORIAL	7
ATENCIÓN INTEGRAL	8
ATENCIÓN INTERSECTORIAL	26
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DE LA PRIMERA INFANCIA	29
Implementación del Plan De Acción de la política pública	29
Estrategias de intervención en primera infancia desarrolladas	35
PROGRAMA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	37
FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA NNA	38
INTERNADO VÍCTOR TAMAYO (ATENCIÓN EN CENTROS ESPECIALIZADOS)	43
PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL Y SUS PEORES FORMAS EN BARRANQUILLA	44
ATENCIÓN A NNA EN CASA LÚDICA	47
HOGAR DE PASO	48
PROGRAMA JUVENTUD	50
JUVENTUD CON SENTIDO	51
PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO	52
OPERACIÓN DE LAS CASAS DE JUVENTUD	53
ESPACIOS PARA LA JUVENTUD	54
PROGRAMA ADULTO MAYOR	56
FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL ADULTO MAYOR OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA	56
OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA	58
CENTROS DE BIENESTAR	89
CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE CENTROS DE VIDA	92
SUBSIDIO DISTRITAL Y/O NACIONAL AL ADULTO MAYOR	93
PROGRAMA HABITANTES DE CALLE	94
RECUPERACIÓN SOCIAL DE LOS HABITANTES DE LA CALLE DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	95



SC-CER103099



SA-CER756031



CENTRO DE ACOGIDA DÍA PARA HABITANTES DE CALLE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA..... 97

FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA HABITANTES DE LA CALLE DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA..... 98

PROGRAMA DE POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS Y SUPERACIÓN DE LA POBREZA. 100

PROYECTO “ACOMPAÑAMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL FAMILIAS EN ACCIÓN” 101

ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES 102

APOYO AL PROGRAMA RED UNIDOS..... 102

POLÍTICA PÚBLICA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR 104

PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y RECONCILIACIÓN CON PERSPECTIVA DE DERECHOS..... 106

PROYECTO ATENCIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA. 109

ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO 116

REPARACIÓN INTEGRAL 119

BIENESTAR Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL..... 121

PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES (NNAJ) 127

PREVENCIÓN DE RECLUTAMIENTO FORZADO 131

CONSTRUCCIÓN Y RESCATE DE MEMORIA HISTÓRICA PARA LA NO REPETICIÓN 139



INTRODUCCIÓN

El Plan De Desarrollo Distrital de Barranquilla 2020-2023 SOY BARRANQUILLA, fue aprobado a través del acuerdo N° 001 DE 2020 (26 de mayo de 2020) y establece dentro del Reto “Soy Equitativa”, **La Política de Promoción de la Inclusión Social.** Dicha política tiene como propósito, mejorar las condiciones y servicios sociales fundamentales, buscando impulsar la seguridad y la construcción de paz, como la base de desarrollo para lograr potenciar aún más nuestro capital humano, sin ningún tipo de discriminación.

Se diseñó esta política para permitir la implementación de intervenciones transversales en nuestra ciudadanía, especialmente orientada a brindar mecanismos de prevención situacional, mejorar la convivencia aumentando la capacidad ciudadana para resolver de forma autónoma sus problemáticas, y así incrementar la cohesión y el tejido social barranquillero.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL

La Secretaría Distrital de Gestión Social, lidera y desarrolla programas, proyectos y estrategias dirigidos a la generación del bienestar barranquillero, en los que se busca atender de manera integral a todos los grupos sociales en las poblaciones más vulnerables:

Ilustraciones 1.

Programas de la Secretaría Distrital de Gestión Social





En el presente informe se precisarán los avances del período actual, a corte del 30 de septiembre de la vigencia 2022, en el cumplimiento de las metas y objetivos señalados en el Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2023 “**Soy Barranquilla**”.

PROGRAMA PRIMERA INFANCIA

Mediante este programa se protege y promociona los derechos de los niños y niñas entre 0 a 5 años, quienes constituyen la base de ciudadanos de largo plazo. Este programa se caracteriza por ser un referente a nivel nacional por calidad y oportunidad de sus acciones.

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital, los proyectos del **Programa Primera Infancia** para la vigencia 2022 y su respectiva ejecución se relacionan a continuación:

Tabla 1.

Avance de los indicadores a septiembre 2022.

Programa	Proyecto	META 2022	Resultado Convenio 288	Resultado Convenio 179
Primera infancia	Atención Integral e Intersectorial	52850	52466	52985
	Implementación de política pública de la primera infancia	30%	20%	23%
	Construcción de Nuevos CDIs	1	0	0



Durante el año 2022 el programa ejecuta sus actividades conforme a los lineamientos de los proyectos propuestos, evidenciando a la fecha una adecuada ejecución, a continuación, se detalla el desarrollo de las actividades ejecutadas por cada convenio:

ATENCIÓN INTEGRAL E INTERSECTORIAL

La atención se ofrece a niños y niñas de 0 a 5 años, así como a madres gestantes, apoyados en los centros de desarrollo infantil, prestando servicios de educación inicial en el marco de:

- ✓ **Atención integral a la primera infancia:** se celebra 2 convenios con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Alcaldía distrital de Barranquilla el 288 del 2021 y el 179 del 2022, en los que se planteó: Ofrecer una atención integral e intersectorial para niños y niñas de 0 a 5 años, así como a madres gestantes, apoyados en los centros de desarrollo infantil, prestando servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia y/o complementarios que lo amplíen, modifiquen o mejoren a través de terceros
- ✓ **Atención intersectorial a la primera infancia:** el distrito de Barranquilla trazó activar la **gestión intersectorial** según la ley 1804 del 2016, que busca la activación de acciones que permiten la vinculación de población beneficiaria de la primera infancia en las localidades por medio de ejecución de actividades, proyectos, y programas distritales con el fin de beneficiar el desarrollo integral de los niños y niñas del distrito.



ATENCIÓN INTEGRAL

Se brinda **atención integral** y promoción del desarrollo integral a la población de primera infancia, dividida en los siguientes servicios:

Ilustraciones 2.

Descripción convenios interadministrativos



La ejecución de actividades inicia con los componentes de calidad que beneficia a la población en las tres modalidades: **modalidad Institucional, familiar y atención integral HCBI**, en los cuales se trabajó en ambos convenios 188 del 2021 y 179 del 2022.

COMPONENTES DE CALIDAD

Modalidad Institucional

En los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) atendemos prioritariamente a **niños y niñas entre los 0 a 2 años**, a **mujeres gestantes** y a **madres lactantes**. Se brinda **atención alimentaria y nutricional**: Cada beneficiario y su acompañante recibe una merienda **refrigerio**, de acuerdo con una minuta de alimentación establecida con el ICBF, que cubre la necesidad calórico-nutricional de acuerdo con el grupo etario de atención.

Adicionalmente, en los CDI se prestan servicios relacionados con:

- Educación inicial a niños y niñas.
- Seguimiento y valoración nutricional.
- Atención psicosocial para el beneficiario directo y sus familias.
- Formación y acompañamiento familiar.

Modalidad Familiar

A través de la Modalidad Institucional, en los CDI atendemos a población prioritaria en edades entre **los 3 y 5 años y 11 meses de edad**.

En esta modalidad el **beneficiario recibe 4 tiempos de alimentación**, con lo cual se cubre el 80% del requerimiento calórico nutricional diario.

Adicionalmente, en los CDI se prestan servicios relacionados con:

- Educación inicial a niños y niñas.
- Seguimiento y valoración nutricional.
- Atención psico social para el beneficiario directo y sus familias.
- Formación y acompañamiento familiar.

9

Modalidad HCBI

Intervención interdisciplinaria en 1.400 hogares comunitarios en áreas de atención específicas. Se realiza intervención interdisciplinaria en 1.400 hogares comunitarios en áreas de atención específicas:

- **Educación inicial** y actividad pedagógica basada en las 4 actividades rectoras: Arte, exploración, juego, y literatura.
- **Atención psicosocial** a beneficiarios.
- Formación y **acompañamiento familiar**.
- Acompañamiento para la **garantía y restablecimiento de derechos** en salud.
- Seguimiento y valoración **nutricional**.

Actividades ejecutadas en la modalidad familiar e institucional

Tabla 2.

Componente De Salud

Actividades	No. Actividades Convenio 288	No. Actividades Convenio 179	Alcance
Jornadas integrales de salud	23	7	<p>Impacto: garantía de atención priorizada de las mujeres gestantes y niños de 0 a 5 años.</p> <p>Actividades: Jornadas de vacunación, de crecimiento y desarrollo y/o controles prenatales, de salud oral y jornadas de desparasitación.</p>
Jornadas de promoción de actividad física	18	7	<p>Impacto: Promociona la actividad física como un estilo de vida saludable.</p> <p>Actividades: Jornadas de recreación a los usuarios, Jornadas de juegos tradicionales e Infografía de actividad física en el entorno hogar.</p>
Asistencia técnica	43	8	<p>Impacto: asesoría técnica al talento humano en temas relacionados con la gestión de calidad. Actividades: Asistencias técnicas grupales e individuales, Mesas de trabajo, Suministro de herramientas educativas de apoyo.</p>
Jornadas formativas a familias usuarias	45	18	<p>Impacto: familias entrenadas y capacitadas en buenas prácticas de cuidado para garantizar un crecimiento y desarrollo sano en los niños.</p>



			<p>Actividades: garantía de derechos en salud, Importancia de la vacunación, Manejo de las enfermedades inmunoprevenibles, Manejo de las enfermedades prevalentes, Manejo de rutas en salud</p>
Jornadas barriguitas felices	5	2	<p>Impacto: Seguimiento y acompañamiento a las usuarias gestantes sobre los factores protectores y de riesgo existente en el binomio madre e hijo</p> <p>Actividades: Jornadas de formación y Jornadas lúdicas de promoción y prevención en torno a las temáticas asociadas al embarazo.</p>

Tabla 3.

Componente De Nutrición

Actividades	No. Actividades Convenio	No. Actividades Convenio	Alcance
	288	179	
Asistencia técnica	75	15	<p>Impacto: Gestión de la calidad de los servicios.</p> <p>Actividades: Encuentros de dialogo técnico – asistencias grupales, acompañamiento in situ – visitas a UDS, asistencias técnicas individuales, Gestión para el logro de las atenciones priorizadas, Apoyo para la gestión intersectorial, Gestión de conocimiento, Producción de documentos, guías y formatos, Realización y/o participación en actividades académicas y de investigación, Grupos de estudio,</p>





Actividades	No. Actividades Convenio 288	No. Actividades Convenio 179	Alcance
			Estudios colectivos de casos e Intercambio de experiencias.
Jornada de promoción de actividad física	35	40	<p>Impacto: orienta y promueve, la práctica por parte de los beneficiarios</p> <p>Actividades: físicas por medio del juego, en el marco de la estrategia niños activos adultos saludables, en la cual se refuerzan la importancia de una ingesta y gasto calórico equilibrado como método de promoción de la salud y la adecuada nutrición.</p>
Intervención nutricional	39	9	<p>Impacto: Actividades desarrolladas por parte de los profesionales del componente de nutrición, que buscan brindar orientaciones y estrategias para el cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas en el marco del convenio 288 del 2021 y 179 del 2022 para la valoración y seguimiento nutricional.</p> <p>Actividades: Grupos de estudios, Mesas de trabajo, verificación de cargue de tomas antropométricas con calidad y acciones de intervención realizadas a beneficiarios.</p>
Orientación y seguimiento	35		<p>Impacto: En el marco de la seguridad alimentaria y buscando fomentar la práctica de actividades pedagógicas y de cuidado del ambiente.</p>





Actividades	No. Actividades Convenio 288	No. Actividades Convenio 179	Alcance
a huertas caseras		10	<p>Actividades: acciones de orientación y promoción de las familias para la adecuada creación de espacios para la pequeña producción de alimentos en el hogar. Estas actividades consisten en crear espacios en el hogar dirigido a la siembra de productos habituales en la canasta de las familias, además de convertirse en oportunidades para el desarrollo pedagógico de la importancia de los adecuados hábitos de alimentación y el cuidado del planeta.</p>
Jornadas de educación nutricional	33	14	<p>Impacto: Acciones enmarcadas en la educación, fortalecimiento y orientación nutricional, que brindan herramientas a padres y cuidadores sobre el abordaje y manejo de situaciones que favorecen el desarrollo y la salud de los niños y niñas beneficiarios.</p> <p>Actividades: seguimiento nutricional, talleres con piezas informativas, activación de ruta y eje ambiental.</p>





Tabla 4.

Componente De Talento Humano Y Procesos Admón.

Actividades	No. Actividades Convenio 288	No. Actividades Convenio 179	Alcance
Asistencia técnica	50	12	<p>Impacto: Genera competencias y conocimientos en los agentes educativos de las UDS, para la apropiación de prácticas adecuadas de educación inicial en el marco de la atención integral.</p> <p>Actividades: Asistencias técnicas grupales, Asistencia Técnica Individuales (una sola EAS), Intercambio de experiencias, Producción de documentos, guías y formatos.</p>
Actividades en articulación con otras entidades	21	4	<p>Impacto: Propicia espacios educativos, pedagógicos e informativos en articulación con entidades privadas y públicas, dirigidas al talento humano, encaminadas al mejoramiento continuo del servicio</p> <p>Actividades: Eventos, Celebración de fechas conmemorativas, Capacitaciones</p>





Tabla 5.

Componente De Pedagogía.

Actividades	No. Actividades Convenio 288	No. Actividades Convenio 179	Alcance
Asistencia técnica	48	6	<p>Impacto: Orienta a las EAS en el uso de las herramientas conceptuales y metodológicas para la prestación de un servicio de educación inicial de calidad y que favorezca la implementación de la política pública de primera Infancia en el territorio.</p> <p>Actividades: Mesas de trabajo, encuentros de dialogo técnico y Jornadas de gestión de espacios.</p>
Actividades de transito armónico	4	1	<p>Impacto: Apoya el proceso de tránsito de los niños y niñas del Programa de Primera Infancia a la educación formal, a través de experiencias de sensibilización y de formación a familias, agentes educativos que participan en dicho proceso.</p> <p>Actividades: Asistencias técnicas, Mesas de trabajo, Elaboración de guías orientadoras, Intercambio de experiencias, Socialización a familias, Jornadas de familiarización.</p>
Actividades de buenas prácticas ambientales	13	4	<p>Impacto: Genera experiencias pedagógicas que promuevan prácticas de cuidado al medio ambiente.</p> <p>Actividades: Talleres, Asistencias técnicas, Encuentros con familias, Experiencias pedagógicas</p>





Tabla 6.

Componente Familia Comunidad Y Redes

Actividades	No. Actividades Convenio 288	No. Actividades Convenio 179	Alcance
Jornadas de restablecimiento de identidad	3	2	<p>Impacto: contribuye a la garantía de las atenciones priorizadas de las mujeres gestantes y niños de 0 a 5 años de acuerdo con su necesidad.</p> <p>Actividades: Jornada Registro civil-Cedula madres menores, Jornada estatuto temporal de permanencia.</p>
Jornada de formación derechos y deberes	21	6	<p>Impacto: contribuye que los padres y/o cuidadores de niños y niñas vinculados, sean conocedores de la atención recibida por las UDS, y sus derechos y deberes. Lo cual les permitirá ejercer participación ciudadana y control social, en calidad de veedores de la atención recibida.</p> <p>Actividades: Taller de formación</p>
Jornada de formación red de padres	43	8	<p>Impacto: Contribuye en los procesos de planeación de las actividades formativas e intercambio de experiencias de tipo preventivas en materia de salud mental y cuidado familiar.</p> <p>Actividades: Taller de formación</p>
Asistencia técnica	36	21	<p>Impacto: Contribuye en el diseño de planes, estrategias y acciones necesarias para el cumplimiento de las condiciones de calidad en los servicios de atención y la garantía y goce efectivo</p>





Actividades	No. Actividades Convenio 288	No. Actividades Convenio 179	Alcance
			de los derechos de niñas, niños y mujeres gestantes vinculados a nuestras UDS.

Tabla 7.

Componente Ambientes Educativos Y Protectores

Actividades	No. Actividades Convenio 288	No. Actividades Convenio 179	Alcance
Asistencia técnica	33	4	<p>Impacto: Contribuye a la formación del talento humano de las UDS en lo referente al componente Ambientes Educativos y Protectores según los manuales del ICBF v7.</p> <p>Actividades: Gestión de Certificado de Amenazas, Gestión de Concepto de Uso de Suelo, Gestión de Riesgos de Accidentes, Registro de Novedades en las UDS, Pólizas de Seguros, Planes de Gestión de Riesgos de Desastres, Protocolos de bioseguridad</p>
Actividad de articulación con entidades.	10	-	<p>Impacto: Contribuir a la formación del talento humano de las UDS en lo referente a diferentes gestiones asociadas al servicio en otras secretarías/entidades distritales.</p> <p>Actividades: jornadas informativas o de capacitación acompañadas por otras entidades y/o secretarías distritales con el fin de brindar conocimientos específicos relacionados con el cumplimiento de obligaciones y</p>





estándares necesarios para una óptima prestación del servicio a la primera infancia, tales como la gestión de certificados ante la Secretaría de Planeación o la Oficina de gestión del riesgo.

Actividades articuladas con otros componentes de calidad 6 -

Impacto: Contribuye a la formación del talento humano de las UDS en lo referente a temáticas específicas relacionadas con el cumplimiento de obligaciones y estándares según los manuales del ICBF v7.

Actividades: jornadas de asistencias en conjunto con otros componentes de calidad en las diferentes modalidades de atención, temas tales como: Registro de Novedades en las UDS, Gestión de Riesgos de Accidentes, Gestión de Riesgos de Desastres, Protocolos de bioseguridad.

Actividades ejecutadas en la modalidad HCBI

Tabla 8.

Componente De Salud

Actividades	No. Actividades Convenio	No. Actividades Convenio	Alcance
	288	179	
Jornadas integrales de salud	18	10	Impacto: Contribuye a la garantía de las atenciones priorizadas de las mujeres gestantes y niños de 0 a 5 años de acuerdo con su necesidad. Actividades: Jornadas de vacunación,





			Jornadas de crecimiento y desarrollo y/o controles prenatales, Jornadas de salud oral, Jornadas de desparasitación.
Jornadas De Promoción De Actividad Física	9	2	Impacto: Promociona la actividad física como un estilo de vida saludable. Actividades: Jornadas de recreación a los usuarios, Jornadas de juegos tradicionales, Infografía de actividad física en el entorno hogar.
Asistencia técnica	8	1	Impacto: brinda asesoría técnica al talento humano en temas relacionados con la gestión de calidad para la prestación del servicio desde el componente de salud. Actividades: Asistencias técnicas grupales e individuales, Mesas de trabajo, Suministro de herramientas educativas de apoyo.
Formación a familias	12	2	Impacto: familias entrenadas y capacitadas en buenas prácticas de cuidado para garantizar un crecimiento y desarrollo sano en los niños. Actividades: Actividad física

Tabla 9.

Componente De Nutrición

Actividades	No. Actividades Convenio 288	No. Actividades Convenio 179	Alcance
Asistencia técnica	7	1	Impacto: Gestión de la calidad de los servicios. Actividades: Encuentros de dialogo técnico – asistencias grupales, Acompañamiento in situ – visitas a UDS, asistencias técnicas





individuales, Gestión para el logro de las atenciones priorizadas, Apoyo para la gestión intersectorial, Gestión de conocimiento, Producción de documentos, guías y formatos, Realización y/o participación en actividades académicas y de investigación. Grupos de estudio, Estudios colectivos de casos, Intercambio de experiencias.

**Intervención
nutricional**

8

3

Impacto: Actividades desarrolladas por parte de los profesionales del componente de nutrición, que buscan brindar orientaciones y estrategias para el cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas en el marco del convenio.

Actividades: Grupos de estudios, Mesas de trabajo, verificación de cargue de tomas antropométricas con calidad y acciones de intervención realizadas a beneficiarios.

20

**Orientación y
seguimiento a
huertas
caseras**

14

6

Impacto: En el marco de la seguridad alimentaria y buscando fomentar la práctica de actividades pedagógicas y de cuidado del ambiente. **Actividades:** se desarrollan acciones de orientación y promoción de las familias para la adecuada creación de espacios para la pequeña producción de alimentos en el hogar. Estas actividades consisten en crear espacios en el hogar dirigido a la siembra de productos habituales en la canasta de las familias, además de convertirse en oportunidades para el desarrollo pedagógico de la importancia de los adecuados hábitos de alimentación y el cuidado del planeta.





Tabla 10.

Componente De Talento Humano Y Procesos Admón.

Actividades	No. Actividades Convenio 288	No. Actividades Convenio 179	Alcance
Asistencia técnica	8	1	<p>Impacto: Genera competencias y conocimientos en los agentes educativos de las UDS, para la apropiación de prácticas adecuadas de educación inicial en el marco de la atención integral.</p> <p>Actividades: Asistencias técnicas grupales, Asistencia Técnica Individuales (una sola EAS), Intercambio de experiencias, Producción de documentos, guías y formatos.</p>
Seguimiento a los procesos	4	1	<p>Impacto: Propicia espacios de seguimiento a los procesos y socializaciones de la estrategia de cierre.</p>





Tabla 11.

Componente De Pedagogía.

Actividades	No. Actividades Convenio 288	No. Actividades Convenio 179	Alcance
Asistencia técnica	10	1	<p>Impacto: Orienta a las entidades administradoras del servicio en el uso de las herramientas conceptuales y metodológicas para la prestación de un servicio de educación inicial de calidad y que favorezca la implementación de la política pública de primera Infancia en el territorio.</p> <p>Actividades: Mesas de trabajo, Encuentros de dialogo técnico, Jornadas de gestión de espacios</p>
Grupo de estudio con madres comunitarias	12	5	<p>Impacto: Apoya el seguimiento al desarrollo integral de los niños y niñas en la educación inicial.</p> <p>Actividades: Talleres, diversidad cultural, casa segura, limpia y autocuidado, inclusión temprana, discapacidad, diversidad y accesibilidad, entre otros.</p>



Tabla 12.

Componente Familia Comunidad Y Redes

Actividades	No. Actividades Convenio 288	No. Actividades Convenio 179	Alcance
Jornadas de restablecimiento de identidad	2	-	<p>Impacto: contribuye a la garantía de las atenciones priorizadas de las mujeres gestantes y niños de 0 a 5 años de acuerdo con su necesidad.</p> <p>Actividades: Jornada Registro civil-Cedula madres menores, Jornada estatuto temporal de permanencia.</p>
Jornada de formación derechos y deberes	9	3	<p>Impacto: contribuye que los padres y/o cuidadores de niños y niñas vinculados, sean conocedores de la atención recibida por las UDS, y sus derechos y deberes. Lo cual les permitirá ejercer participación ciudadana y control social, en calidad de veedores de la atención recibida.</p> <p>Actividades: Taller de formación</p>
Jornada de formación red de padres	19	-	<p>Impacto: Contribuye en los procesos de planeación de las actividades formativas e intercambio de experiencias de tipo preventivas en materia de salud mental y cuidado familiar.</p> <p>Actividades: Taller de formación</p>
Asistencia técnica	9	1	<p>Impacto: Contribuye en el diseño de planes, estrategias y acciones necesarias para el cumplimiento de las condiciones de calidad en los servicios de atención y la garantía y goce efectivo de los derechos de niñas, niños y mujeres gestantes vinculados a nuestras UDS.</p>
Formación a familias	10	13	<p>Impacto: Contribuye en la formación de las familias en temas de</p>



Actividades	No. Actividades Convenio 288	No. Actividades Convenio 179	Alcance
			riesgo, paternidad, maternidad, entre otros.

Tabla 13.

Componente Discapacidad

INDICADOR	No. Actividades Convenio 288	No. Actividades Convenio 179	ALCANCE
Jornada de padres	8	4	Impacto: contribuye a procesos inclusivos y de atención a los beneficiarios en condición de discapacidad, desde la formación a padres
Asistencias técnicas de inclusión	4	1	Impacto: contribuir en los procesos de inclusión y atención realizados por los profesionales de apoyo psicosocial a los beneficiarios en condición de discapacidad y sus familias vinculadas a sus UDS.

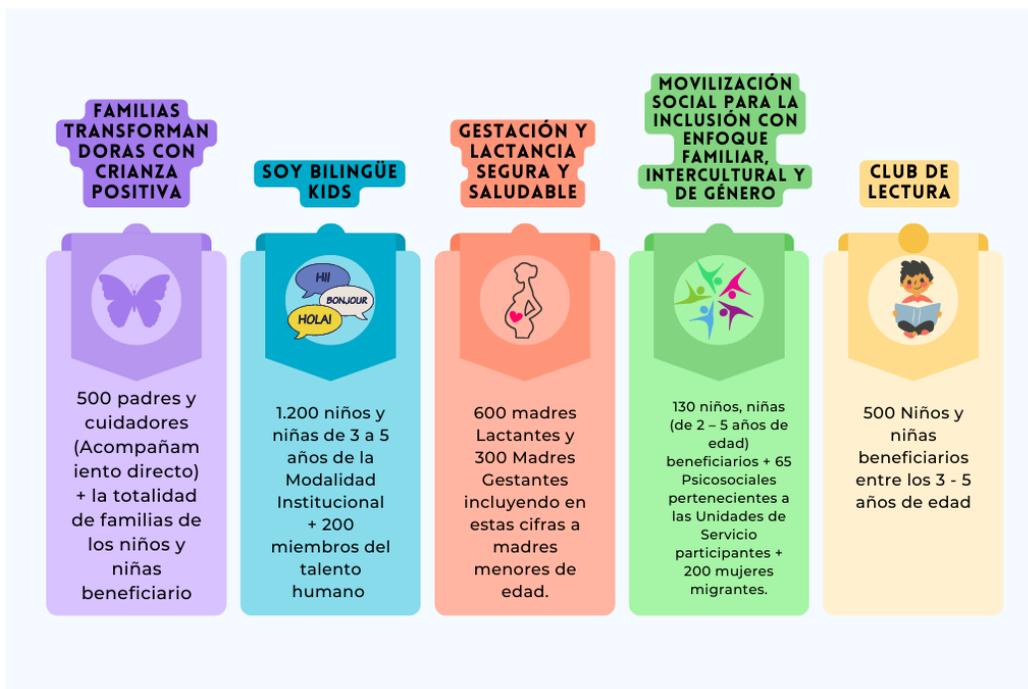


Proyectos especiales de la atención integral

El programa implementó proyectos con el objetivo de fortalecer las líneas de atención que acoge el servicio y la garantía de estas. El desarrollo de estos buscó incentivar el entorno de niños, niñas y mujeres gestantes y lactantes, aportándoles estrategias para un adecuado crecimiento y crianza, con espacios de educación, recreación, orientación nutricional y psicosocial, para el desarrollo integral de los beneficiarios en compañía de sus familias y agentes educativos. Para éstos últimos, el enfoque va encaminado a el fortalecimiento de sus competencias socioemocionales, a través del autoconocimiento y trabajo colaborativo, que desencadenen un impacto en el entorno familiar de los beneficiarios del programa. Se relaciona la descripción de 5 de los proyectos implementados durante el **convenio No.288** de la presente vigencia:

Ilustraciones 3.

Proyectos Especial del programa Primera Infancia - Convenio 288 del 2021



ATENCIÓN INTERSECTORIAL

Así mismo, el distrito de Barranquilla traza activar la gestión intersectorial ejecutando acciones en las que se vinculen beneficiarios de la primera infancia para gozar de las actividades, proyectos, gestiones y programas distritales de articulación con entidades públicas y privadas que permitan beneficiar y potencializar el desarrollo integral, cumpliendo con lo dispuesto en la ley 1804 de 2016 Art. 7 y el acuerdo 0019 de 2018.

Gestión intersectorial	Gestión intersectorial
Enero a Julio	Agosto a Septiembre
5.379	5.393

26

Tabla. 14.

Actividades atención intersectorial

Actividad	Beneficiarios (enero a julio)	Beneficiarios (agosto y septiembre)
Primera Infancia A Tu Cuadra	637 niños y niñas y mujeres gestantes	14 niños y niñas y mujeres gestantes
Jornada De Vacunación Covid-	Se vincularon 138 beneficiarios	-

19



Experiencia Juego Y Movimiento	438 niños y niñas entre 0 y 6 años y madres gestantes	-
Mi Plato Saludable	209 niños, niñas y mujeres gestantes	-
Baq Cultiva	448 familias con niños y niñas entre los 0 y 6 años	-
Juegos Del Orden	37 niños y niñas	-
Barranquilla Cultiva: Experiencia Ambiental	90 familias con niños y niños	-
Taller: Barriguitas Felices	71 mujeres gestantes	-
Jornada De Desparasitación	32 niños y niñas	-
Alimentación Saludable Durante El Embarazo	275 mujeres gestantes	-
Educacion Vial	60 niños y niñas	-
Jornada De Intervención Cangrejera	17 padres asistieron a este encuentro	-
Taller Soy Padre, Soy Madre	17 niños de 0 a 6 años	-
Foro: Identidad Y Cultura De La Niñez	512 estudiantes	-
Vínculo Afectivo A Través De La Lectura	127 niños y niñas	-
Taller De Formación A Familias	16 padres de niños y niñas	-
Simposio: La Educación, Un Derecho De Todos	65 estudiantes 223 padres	-
Pautas Y Crianza Positiva Para Favorecer Vínculos Afectivos	17 madres, padres y cuidadores	-





Semáforo Autocuidado	76 niños y niñas del barrio los andes	-
Musical De Las Emociones	77 niños y niñas	-
Vencedores Del Covid 19- Autocuidado	70 niños y niñas	-
Alimentándome Sanamente, Cuido Y Protejo Mis Dientes	36 niños y niñas	-
Cuidados Prenatales Y Del Recién Nacido	38 mujeres gestantes y madres lactantes	-
Celebración En Conmemoración Del Dia Del Niño	18 niños y niñas de la comunidad	-
Celebración Dia Del Niño: Cancha Pibe Valderrama	34 niños y niñas	-
Raíces De Mi Tambo	170 niños y niñas y medres gestantes	-
Celebración Dia Del Niño Barrios Del Distrito	101 niños y niñas entre 0 a 6 años	-
Experiencias Pedagógicas: Derecho Y Deberes Con Padres Y Niños	100 padres, niños y niñas	-
¿Como Ser El Padre O La Madre Que Mi Hijo(A) Necesita?	223 padres de niños y niñas	-
Biciquilla Kids	14 niños y niñas	-
Jornada Integral De Salud	245 niños y niñas	-
Educación Ambiental	90 agentes educativos de la oferta institucional de ICBF	-





Actividad Al Parque	10 participantes entre niños y niñas y mujeres gestantes	-
Tamizaje Nutricional Y Tomas Antropométricos	290 beneficiarios	-
Experiencia Padres De Primera	41 padres y/o cuidadores de niños	-
Vamos A Leer Un Cuento	20 niños y niñas	-
Gestión De Las Emociones	79 niños y niñas vinculados	-
Animación A La Lectura	73 niños y niñas	-
Dia De La Familia	127 niños y niñas	-
Banco De Leche	18 mujeres gestantes y lactantes	-

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DE LA PRIMERA INFANCIA

Implementación del Plan De Acción de la política pública

Dado el Acuerdo 0019 de 2018 en el cual se establece la Política Publica de Primera Infancia del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, el Programa de Primera Infancia dentro de sus proyectos de gestión, busca la ***Implementación del plan de acción la Política Pública.***

Así bien, dentro del plan de desarrollo 2020-2023, se determina la implementación con un porcentaje del **30%** de la política pública para la presenta anualidad y durante el convenio 288 se avanzó un 20%, y en el convenio 179 tenemos en ejecución el **23%** de avance con



actividades en pro de la implementación de política pública y la realización de actividades enmarcadas bajo el plan de trabajo.

Durante el convenio 288, se participó en la **1era sesión del Concejo de política social**, y uno de los puntos de la sesión fue solicitar la aprobación del documento técnico de implementación de la política pública de la primera infancia. Durante el desarrollo de la sesión también se socializó el documento, con fines de dar cumplimiento a lo que solicita el acuerdo en su artículo 7° respecto a lo que expresa la fase de Formulación y Diseño :“Para ello se formulará un plan de acción con los objetivos, metas, indicadores de gestión y de resultado, las estrategias, las acciones, los recursos y los responsables para la ejecución de la RIA y otras atenciones, de manera complementaria a las políticas existentes”, esto se ha realizado por medio de un trabajo intersectorial y el paso a seguir es la implementación de lo que la política pública propone, a través de las siguientes acciones:

30

- Diagnóstico social e inversión del 2019.
- Gestión intersectorial para la articulación y construcción del Plan de Implementación de la Política Pública de Primera Infancia en calidad de responsable técnico de primera infancia en el territorio. (Artículo 8, del acuerdo 0019 de 2018).
- Construcción estratégica en el marco de la RIA nacional y adaptación RIA territorial.
- Proceso de construcción con los sectores: Sec. de Educación, Sec. Salud, Sec. Cultura, Sec. Deportes, Oficina de la Mujer, Sec. Planeación. Metas, resultados y productos.
- Asistencia técnica para la construcción del plan con referentes SNBF orden regional y nacional.

- Para el plan de acción propuesto, corresponde a la estructura operativa para la realización de acciones dirigidas a población de primera infancia con impacto territorial, se tomaron las 8 líneas de acción y se busca articular todos los esfuerzos en estos ejes de trabajo.

Ilustraciones 4.

Descripción de las líneas de acción



31

Por tanto, el documento técnico busca articular esas 8 líneas de acción de acuerdo con las actividades que se vienen realizando, son 38 acciones en total de sectores corresponsables distribuidas en las 8 líneas de acción.

Luego de ser aprobado el documento técnico, se continua con el plan de trabajo, en el cual se han llevado las siguientes actividades:

1. **Socialización de líneas de acción:** Se realiza las socializaciones de las líneas de acción de la política, a niños y niñas de Primera Infancia, donde se establecieron jornadas a

través 5 estaciones con experiencias pedagógicas, las cuales responden a las necesidades, intereses y etapas del desarrollo de la infancia:

- ✓ Estación 1: Nombre de la experiencia: ¡Mis derechos, nuestros derechos!
- ✓ Estación 2: Nombre de la experiencia: Exploro mis sentidos.
- ✓ Estación 3: Nombre de la experiencia: Desde mis lenguajes (cuerpo, emoción y pensamiento).
- ✓ Estación 4: Nombre de la experiencia: ¿Quiénes nos protegen?
- ✓ Estación 5: Nombre de la experiencia: Mi plato saludable.

Así mismo, se realizaron jornadas con niños, niñas con discapacidad; padres, madres y cuidadores de niños y niñas con discapacidad.

2. **Actualización de diagnóstico:** Haciendo referencia al Artículo 6 del Acuerdo 0019 de 2018, se expone que la política pública para la Primera Infancia del Distrito de Barranquilla debe contar con un diagnóstico social y de inversión que dé cuenta de la situación de los niños y niñas en primera infancia del Distrito de Barranquilla. Para ello se han llevado a cabo dos (2) Mesas de trabajo con los sectores corresponsables de la atención integral en la primera infancia. En el mes de mayo se realizó la primera mesa de trabajo, en la cual se socializó propuesta del plan de trabajo 2022 del comité, Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria y se realizó presentación del formato de la Ruta Integral de Atención- RIA del primer trimestre 2022. Así mismo, se socializa el formato de recolección de información y análisis de datos, para la actualización del diagnóstico, el cual tiene como objetivo compilar la

información correspondiente al estado de las realizaciones y la garantía de derechos de la población de Primera Infancia en el territorio.

En el mes de julio se realizó la segunda mesa, también se expone que el Acuerdo 0019 de 2018 propone actualizar, por lo menos, una vez cada dos años el diagnóstico y sus resultados serán socializados a través del Consejo de Política Social.

3. **Comité de Estudio Política Pública de Primera Infancia (PPPI):** Se han realizado dos (2) Sesiones bimensuales del comité para seguimiento a las actividades y resultados del área de PPPI. En el primer comité realizado en mayo se organizan las mesas de trabajo y acuerdos, revisión del plan de trabajo, organización y seguimiento a la información Política Pública y por último se hace seguimiento acciones correctivas y preventivas.

En la segunda sesión, realizada en el mes de julio se exponen las tres estrategias de intervención:

- ✓ Niños y Niñas con Discapacidad, la cual tiene como objetivo fomentar espacios inclusivos desde los diferentes entornos (Unidad de Servicio, Familia y espacio comunitario) donde se desenvuelven los niños y las niñas en condición de discapacidad, favoreciendo la potencialización de habilidades y fortalezas.
- ✓ Red de Padres, la cual tiene como objetivo fortalecer redes protectoras con padres, madres y/o cuidadores de niños y niñas en las edades comprendidas de 2 a 5 años beneficiarios del Programa de primera Infancia de la atención en alternancia y remota para la prevención del maltrato infantil.
- ✓ Primera Infancia a tu Cuadra, la cual tiene como objetivo promover el desarrollo y la garantía de derechos, especialmente aquellos relacionados

con la cultura, el arte y la recreación de los niños y niñas, su familia y comunidad en general, en las diferentes localidades del Distrito de Barranquilla.

Por último, se socializó el trabajo realizado en la mesa para la actualización del diagnóstico con ICBF, en el cual se realizó la revisión y exposición del formato para la recolección de la información. La información referente a los años 2020 y 2021 fue enviada por las delegadas del ICBF.

- 1. Fortalecimiento de la ruta de atención integral RIA:** consiste en las acciones referidas al seguimiento de los indicadores y el fortalecimiento de las atenciones priorizadas en la Ruta Integral de Atenciones RIA de Primera Infancia Distrital; realizadas intersectorialmente con agentes corresponsables de la atención de Primera Infancia en el territorio y desde la coordinación de los componentes de Calidad del Programa.

Se deben reportar 4 informes trimestrales, de los cuales se han elaborado 2 informes correspondientes al primer y segundo trimestre (enero a marzo - abril a junio) respectivamente sobre la ruta integral de atenciones RIA de primera infancia del distrito de Barranquilla.

- 2. Comité Desarrollo Técnico de Primera Infancia CPS:** se realizará 3 sesiones del Comité de Desarrollo Técnico de Primera Infancia Asistir/participar en Mesas operativas y comités del Consejo de Política Social de acuerdo con convocatoria. De la cuales se han asistido a 3 comités en lo transcurrido del año.
- 3. Asistencia y/o participación en mesas y comités del CPS (Agentes SNBF):** Asistir y/o participar en Mesas operativas y comités del CPS de acuerdo a las convocatorias. Hasta la fecha se han participado en 8 mesas operativas.

Estrategias de intervención en primera infancia desarrolladas

Dentro de la implementación de la política pública, se realiza gestión y seguimiento al indicador: **Desarrollo de estrategias de intervención en Primera Infancia.**

Dentro del proyecto base, implementación de la Política Publica de Primera Infancia cobijado bajo el acuerdo 0019 de 2018, se encuentra inmerso para el 2022 el desarrollo de tres **(3) estrategias de intervención**, las cuales son:

1. Redes protectoras en la primera infancia
2. Niños y niñas en condición de discapacidad
3. Primera Infancia a tu cuadra

35

Durante el convenio No. 288 del 2021 fueron construidas a totalidad los documentos bases que definen las estrategias de intervención enfocadas a las líneas de acción que se consignan en el acuerdo que rige.

Estas, tienen desarrollados puntos clave como:

- ✓ Ruta operativa
- ✓ Indicadores
- ✓ Resultados
- ✓ Estrategia de monitoreo y seguimiento
- ✓ Gestión de riesgo
- ✓ Cronograma

Durante el mes de julio el equipo interdisciplinario de Primera Infancia concluye la etapa inicial con la entrega de guías correspondientes a las 3 estrategias de intervención.

Finalmente, bajo el convenio 179 del 2022, se iniciaron las actividades en referencia a las estrategias de intervención, referentes a:

1. **Redes protectoras en la primera infancia:** Fortalecer redes protectoras con padres, madres y/o cuidadores de niños y niñas en las edades comprendidas de 2 a 5 años usuarios del Programa de primera Infancia de la atención para la prevención del maltrato infantil.
2. **Niños y niñas en condición de discapacidad:** Brindar orientación a familias y cuidadores de usuarios con discapacidad del Programa Primera Infancia, permitiendo el desarrollo de atenciones inclusivas e integrales favoreciendo la potencialización de habilidades y fortalezas.
3. **Primera Infancia a tu cuadra:** Promover el desarrollo y la garantía de derechos, especialmente aquellos relacionados con la cultura, el arte y la recreación de los niños y niñas, su familia y comunidad en general, en las diferentes localidades del Distrito de Barranquilla.

PROGRAMA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

La oferta institucional va dirigida a los niños, niñas y adolescentes de Barranquilla desde los 6 años hasta los 17 años y 11 meses que tengan sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados, la secretaría les garantiza su libre desarrollo, mediante la promoción del buen uso del tiempo libre, la expresión y sus potencialidades, así como el fomento de una relación sana con su entorno, para formar así a los adultos de la Barranquilla del futuro.

Tabla 15.

Avance de los indicadores

Programa	Proyecto	META 2022	Resultado
	Formulación e Implementación de la Política Pública Niños, Niñas y Adolescentes		
	- Número de mesas de participación de niños, niñas y adolescentes	1	1
	- Porcentaje de implementación de la política pública de niños, niñas y adolescentes	15%	13,2 %
Niños, Niñas y Adolescentes	Internado Víctor Tamayo (Atención en Centros Especializados)	100	100
	Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y sus Peores Formas en Barranquilla	100 %	73 %
	Lúdica para la Prevención (Casa Lúdica)	300	300
	Hogar de Paso	100 %	100 %

FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NNA

El objetivo de este proyecto es implementar una política pública Distrital para la protección de los niños, niñas y adolescentes para garantizar así, su libre desarrollo.

Conforme a los lineamientos del plan de desarrollo 2020-2023 “SOY BARRANQUILLA”, para este proyecto se gestionan 2 indicadores, Mesas de participación de niños, niñas y adolescentes e implementación de la política pública de niños, niñas y adolescentes.

Mesas de participación de niños, niñas y adolescentes

Con el fin de garantizar la atención integral a los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) de la mesa de participación distrital, en el mes de marzo se realizó la primera sesión, socializando la Ruta Integral de Atención (RIA). En el cual se explica que la RIA busca como tal promover la participación y representación de los niños y adolescentes del Distrito, en este espacio, realizaron dinámicas en las que los NNA tuvieron la oportunidad de opinar y dar a conocer sus emociones y sentimientos.

Conjuntamente, se realizó la articulación con Barranquilla Verde con el fin de lograr la participación de la mesa a distintas actividades lúdicas y pedagógicas, iniciando con la visita en el jardín botánico, en el cual los NNA realizaron un recorrido por las instalaciones y conocieron las diferentes especies que se encuentran en el invernadero y además realizaron siembras en este lugar.

Así mismo, con la entidad del distrito, Reciclabaq se brindó una capacitación en el cual se les enseñó la importancia del reciclaje, los diferentes métodos para hacerlo de manera correcta y además se incentivó el reciclaje en sus entornos, ya sea hogar, barrio o instituciones educativas.

De acuerdo con la modalidad de intercambios Col - Col, la cual consiste en un espacio en el que se promueve el acercamiento y aprendizaje conjunto entre los territorios del país en torno al fortalecimiento de la promoción y garantía de los derechos de la niñez, y que fue acogida por el ICBF y la Alcaldía de Barranquilla. La coordinación de la mesa de participación distrital de NNA se involucró en las actividades de dicho proceso y uno de los participantes estuvo presente en el segundo seguimiento y cierre del Intercambio Col-Col que consistió en la “Educación Inicial en el marco de la atención integral con enfoque y acciones territoriales para garantizar el derecho/Atención integral en el marco del covid-19” encuentro que tuvo como propósito fortalecer capacidades para garantizar los derechos culturales en educación inicial en los servidores públicos de diferentes gobernaciones que se desarrolló en el mes de marzo.

De manera virtual por la plataforma de Google Meet en el mes de septiembre, se realizó la segunda sesión ordinaria de la mesa de participación distrital de niños, niñas y adolescentes. En esta sesión se les explicó conceptos básicos, instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, todo esto con la finalidad de que la población conozca y relacione las instancias en las que ellos tienen incidencia.

De la misma manera durante el desarrollo de esta sesión, se realizó votación para la mesa directiva de este espacio y se distribuyeron grupos de trabajo en donde ellos se deberán encargar de realizar proyectos para presentar a las diferentes mesas del consejo de política social.

Ilustraciones 5.

Registro fotográfico mesa de participación NNA



Implementación de la política pública Niños, Niñas y Adolescentes

40

Las actividades realizadas en cuanto al porcentaje de implementación de la política pública que corresponde al 13.2% de avance a septiembre fueron:

En el mes de junio, se inició con la socialización y capacitación sobre los enfoques diferenciales.

Se realizó un ejercicio de revisión de la matriz de indicadores situacionales de niños, niñas y adolescentes, esto con el propósito de empezar a identificar las necesidades de información a ser consolidadas, para efectos de estructurar el correspondiente diagnóstico situacional de esta población focal.

Se estableció articulación con la Secretaría Distrital de Planeación, para concertar la batería de indicadores situacionales de Infancia y Adolescencia, que finalmente serán

considerados, según disponibilidad de información, en la estructura del diagnóstico de esta población, y de esta forma, empezar a organizar y estructurar, lo relativo al proceso de Rendición Pública de Cuentas de la vigencia 2023, respectivamente.

En el mes de mayo, se llevó a cabo un ejercicio de capacitación a equipos de Comisaría de Familia, para el fortalecimiento de capacidades en los funcionarios, a partir de la socialización de la política de apoyo y fortalecimiento a las familias, como elemento coadyuvante en las acciones implementación del enfoque de derechos de los niños, niñas y adolescentes, y su relación directa, con las líneas de gestión de la política de Infancia y Adolescencia, respectivamente.

Se logró habilitar un equipo de profesionales interdisciplinarios, para el proceso de levantamiento de la información relativa a los distintos indicadores situacionales, bajo la responsabilidad de los distintos sectores de la administración, para efectos de empezar a actualizar el diagnóstico de Infancia y Adolescencia en el territorio.

41

Se elaboró y presentó una propuesta de contenidos y sus respectivos alcances, para orientar el desarrollo y dinamización de la Escuela de Padres, en lo que respecta a las actividades que, con este tipo de poblaciones, se llevan a cabo desde el proyecto “Casa Lúdica”.



A continuación, se establece las acciones por parte de los proyectos que apuntan a la gestión intersectorial y cumplimiento y seguimiento de las metas:

Tabla 6.

Actividades de los proyectos del programa Niños, Niñas y Adolescentes, como implementación de la política pública de NNA.

Actividad	Meta – Indicador/Es
Implementar La Estrategia De Prevención Y/O Erradicación Del Trabajo Infantil	59búsquedas Activas En El Territorio. Llevadas A Cabo acciones De Sensibilización Desarrolladas (Peti) 2 reuniones Del Cieti, Desarrolladas
Apoyar La Atención Y Restablecimiento De Derechos Vulnerados De NNA, En Espacios Especializados (Protectores)	1 espacios Protectores Habilitados, Para Nna Con Alto Grado De Vulneración 1 proceso De Atención Y Restablecimiento De Derechos A Nna En Situación De Vulneración, Desarrollados

Actividad	Meta – Indicador/Es
Implementar Acciones De Protección A Nna En Situación De Vulnerabilidad, A Través De Atenciones En Entornos Protectores Transitorios Implementar Acciones De Prevención A Nna En Situación De Vulnerabilidad, A Través De Oferta Especializada De Servicios	1 infraestructura De Protección Habilitadas 1 proceso De Atención A Nna Con Vulneración De Derechos 1 procesos De Atenciones En Prevención A Nna En Situación De Vulnerabilidad, Realizados

INTERNADO VÍCTOR TAMAYO (ATENCIÓN EN CENTROS ESPECIALIZADOS)

Este proyecto se desarrolla en las instalaciones del Internado Monseñor Víctor Tamayo ubicado en el barrio Caribe Verde en el suroccidente de Barranquilla donde se busca promover el conocimiento de los derechos en los niños, niñas adolescentes y sus familias para garantizar la no vulneración de estos; así como asegurar el acceso a la participación en espacios de formación y desarrollo de sus habilidades para la vida y su interacción con el entorno.

Hasta el mes de septiembre se continúa con la atención básica en el internado y las actividades de seguimiento y verificación de las condiciones y el uso de la infraestructura por parte del ICBF para la atención de niños, niñas y adolescentes en modalidad Internado. En los transcurrido del año se ha beneficiado a 100 Niños, Niñas y Adolescentes.

Este proyecto está conformado por los componentes que se describen a continuación:

Ilustraciones 6.

Gestión de cada uno de los componentes para dar continuidad a la consecución de los proyectos



PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL Y SUS PEORES FORMAS EN BARRANQUILLA

Mediante este proyecto se atiende a la población víctima de trabajo infantil en el Distrito de Barranquilla, a través de acercamientos para la captación de los Niños, niñas y adolescentes, el desarrollo de reuniones con comisarías y policía de infancia, capacitación a padres y jornadas de atención integral.

Para ello, se cuenta con un equipo interdisciplinario que realizan intervenciones individuales y grupales de manera permanente con el objetivo de erradicar el trabajo infantil y así de este modo, cada niño, niña y adolescente pueda desarrollar un modelo integral de proyecto de vida de manera individual, familiar y social.

A La fecha, el proyecto tiene un avance del 73% hasta la fecha de septiembre del 2022.

Dentro de los pilares de este proyecto, cabe resaltar la realización de búsquedas activas y gestión y atención NNA, en los cuales se tomas decisiones de acuerdo con el tipo de medida optada:

- **59 búsquedas activas:** jornadas logísticas y operativas semanales de búsquedas activas de los NNA en condición de trabajo infantil en diferentes sectores del distrito de Barranquilla.
- **146 sensibilizados:** charlas educativas dirigidas a los padres de familia y red vincular de los NNA.
- **10 remitido a UCJ:** cuando la situación se torna intolerable y se presenta irrespeto y agresión a las autoridades administrativas por parte de los padres y acompañantes de los menores, se direcciona a la UCJ.
- **26 remitido a ICBF:** de acuerdo con las condiciones que se encuentra el menor.
- **40 amonestados con cita a comisaría:** el comisario de familia valora la situación encontrada y realiza seguimiento a su despacho a través de citas a padres y acompañantes de los menores a comparecer y verificar los derechos del niño.

En la gestión y atención de los Niños Niñas y Adolescentes, se realizan distintas actividades lúdico - recreativas, articulaciones, jornadas deportivas, visitas domiciliarias con acompañamiento psicosocial, llamadas telefónicas, se realizan talleres de formación parental, que permite espacios lúdicos de aprendizaje y fortalecimiento al proyecto de vida familiar, las cuales al finalizarlas se

verifica como se encuentra en NNA a nivel psicosocial teniendo en cuenta su motivo de egreso para realizar articulación con SNBF en el caso que lo requiera.

Se realizaron 7 valoraciones finales, con el objetivo de establecer un proceso integral, que permite al equipo interdisciplinario saber cómo egresa el NNA en su desarrollo personal familiar y social, teniendo en cuenta su proyecto de vida, evaluando así el cumplimiento del objetivo previsto dentro del proyecto de prevención y erradicación del trabajo infantil y sus peores formas, un logrando así en ellos un cierre adecuado por las diferentes áreas como:

Ilustraciones 7.

Gestión y atención de los NNA



ATENCIÓN A NNA EN CASA LÚDICA

Con este proyecto se busca brindar un espacio protector y de formación a Niños, niñas y adolescentes para garantía de sus derechos y aporte a su desarrollo integral. En lo transcurrido del año, 300 niños, niñas y adolescentes han resultado beneficiados de este proyecto. Con este proyecto, los NNA beneficiarios incluyendo a su núcleo familiar disfrutaron de múltiples actividades de promoción con diferentes enfoques tales como:

Ilustraciones 8.

Seguimiento de atención a lo niños, niñas y adolescentes



HOGAR DE PASO

El objetivo de este proyecto es garantizar la atención integral de los Niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados, amenazados o inobservados mediante un proceso de atención terapéutico que apoye de manera afectiva el proceso de restablecimiento de sus derechos.

Se ha logrado un avance de 100% de cumplimiento en la meta establecida, cumpliendo con las actividades programadas.

Ilustraciones 9.

Indicadores por componente

1. IDENTIFICACIÓN, DIAGNOSTICO Y ACOGIDA

- Bienvenida del beneficiario quien recibe toda la información necesaria en el momento de su ingreso a la modalidad.
- Afiliación y atención al sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Evaluación por parte del equipo interdisciplinario de la modalidad de atención.
- Suministro de la alimentación diaria.
- Identificación de competencias básicas de aprendizaje
- Identificación de intereses y aptitudes vocacionales, artísticas y deportivas.
- Identificación de intereses, expectativas asociadas al proyecto de vida.
- Acompañamiento psicosocial para favorecer la estabilidad emocional
- Consecución de documentos de identidad (registro civil, tarjeta de identidad, cedula de ciudadanía). Realizar acompañamiento psicosocial para favorecer la estabilidad emocional.
- Identificación en las valoraciones iniciales la auto percepción del beneficiario, en cuanto a sus recursos, situaciones de riesgo
- Identificación de vínculos familiares significativos y/o redes vinculares de apoyo comunitarias e institucionales para el niño, la niña o el adolescente.
- Identificar en las valoraciones iniciales la auto percepción de la familia o red vincular de apoyo, en cuanto a sus recursos.



2. FORTALECIMIENTO Y PREPARACIÓN PARA EL EGRESO

- Atención y seguimiento al estado de salud general y especializada según corresponda.
- Seguimiento y atención al estado nutricional de acuerdo con valoración inicial.
- Generar el fortalecimiento de hábitos de vida saludables con el beneficiario y su familia de origen o red vincular.
- Desarrollar acciones de acordes con los intereses vocacionales, artísticos, deportivos y culturales para cada niño, niña y adolescente.
- Acompañamiento en la formulación y construcción del proyecto de vida, teniendo en cuenta todas las áreas del desarrollo integral.
- Atención psicosocial de la historia de vida del beneficiario y resignificación por situaciones de amenaza y vulneración y problemáticas asociadas.
- Acciones con los beneficiarios para la prevención y formación de afrontamiento asertivo de situaciones frente a riesgo.
- Identificación con los beneficiarios su historia de vida, permitiendo la reconstrucción y resignificación de las experiencias personales a través de la intervención.
- Orientación a la familia para que la continuidad de la afiliación del niño, la niña, o el adolescente al sistema General de seguridad social en salud.
- Atención de cada uno de los beneficiarios teniendo en cuenta los objetivos a los que se hayan llegado en la elaboración del Platin
- Orientación a la familia para la continuidad en la atención especializada en salud física y mental, en los casos en los cuales se requiere.
- Orientación al niño, niña, adolescentes y su familia para lograr la continuidad de la vinculación del niño, la niña o el adolescente al sistema educativo.
- Consolidación de habilidades de protección y afrontamiento del niño, la niña o el adolescente frente a situaciones de amenaza y/o vulneración y problemáticas asociadas.
- Atención y acompañamiento que favorezcan los vínculos de cuidado, estrategias de afrontamiento en la dinámica familiar.
- Establecimiento junto con la familia compromisos frente a la implementación y mantenimiento de condiciones favorables.
- Intervenciones específicas con los miembros de la familia o red vincular, para el desarrollo de potenciales de generatividad y disminución de vulnerabilidad.
- Atención y acompañamiento que favorezcan los vínculos de cuidado, estrategias de afrontamiento en la dinámica familiar.
- Consolidación factores de generatividad para el afrontamiento en especial de las situaciones de amenaza y / o vulneración.



PROGRAMA JUVENTUD

La población joven de Barranquilla (entre 14 y 28 años) es el principal foco de este programa donde se pretende asegurar sus derechos mediante el apoyo y acompañamiento, que les permita lograr un mayor desarrollo y manteniendo a los jóvenes seguros y alejados de la delincuencia, drogadicción y toda forma de actividad que los desincentive de su adecuado proceso de formación como ciudadano integro. Para esto, se desarrollan distintas actividades bajo los lineamientos de los siguientes proyectos:

Tabla 17.

Avance de los indicadores

Programa	Proyecto	META 2022	Resultado
Juventud	Juventud con Sentido	4875	4171
	Puesta en Marcha de la Escuela de Liderazgo	100	30
	Operación de las Casas de Juventud	1000	691
	Espacios para la Juventud	2	0
	Implementación del Estímulo Social de Transporte (ESTE)	2400	0

JUVENTUD CON SENTIDO

Este proyecto tiene por objetivo principal generar oportunidades de desarrollo personal y social a los jóvenes del Distrito de Barranquilla, a través de acciones que promueven el empoderamiento, la proyección y la construcción del tejido socio - organizacional de juventudes, como medio para dinamizar la participación de los jóvenes en sus distintos entornos de desarrollo.

En lo transcurrido del año 2022 se ha logrado beneficiar a 4.171 jóvenes en el Distrito de Barranquilla, lo cual es equivalente a un 85% de las metas planteadas para este proyecto. Dentro de las actividades de fortalecimiento en el ámbito organizacional, de empoderamiento y con oportunidades de desarrollo promovidas participación.

Ilustraciones 10.

Actividades del proyecto

Jóvenes de organizaciones juveniles capacitadas en temáticas de gestión organizacional

•514 participantes

Jóvenes empoderados y con oportunidades de desarrollo promovidas

•3593 beneficiarios

Jóvenes de la población NARP inscritos y acompañados en programas de empoderamiento juvenil.

•64 beneficiarios

PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO

Este proyecto consiste en fortalecer la instancia de participación distrital contemplado en el sistema nacional de juventudes para los jóvenes del distrito de Barranquilla; de tal forma que estos puedan mejorar sus capacidades individuales y grupales y potenciar sus niveles de empoderamiento, mejorando así sus niveles de incidencia y representatividad en los distintos espacios e instancias propias de su condición juvenil. A corte del mes de septiembre, **30** jóvenes en el Distrito de Barranquilla han resultado beneficiados de este proyecto.

Ilustraciones 11.

Actividades del proyecto

52



OPERACIÓN DE LAS CASAS DE JUVENTUD

En este proyecto ofrecemos puntos de encuentro a los jóvenes, a través de las infraestructuras y espacios acondicionados a las necesidades de estos, que permiten el acceso a servicios y oportunidades de desarrollo personal y grupal.

A continuación, se presenta un consolidado de cumplimiento de los cursos que contractualmente fueron definidas en el marco del presente proyecto, con 691 beneficiarios jóvenes que de manera simultánea pueden realizar varios cursos:

Tabla 18.

Cursos en Ciudad Modesto y Santuario

53

NOMBRE DEL CURSO Y/O TALLER	Nº de estudiantes SANTUARIO	Nº estudiantes CIUDAD MODESTO
Artes y Oficios	16	-
Atención al cliente	29	-
Atención Primera infancia	46	-
Charla educación sexual	20	-
Contabilidad básica	44	13
Danza	18	-
Ensayos grupo danza	28	-
Estrategias logísticas	47	-



NOMBRE DEL CURSO Y/O TALLER	Nº de estudiantes SANTUARIO	Nº estudiantes CIUDAD MODESTO
Formación de familias	-	38
Información Oferta Distrital	11	-
Información para los jóvenes	25	86
Investigación de mercado para emprendedores locales	-	20
Manipulación de alimentos	44	15
Maquillaje	61	-
Marketing Digital	20	-
Mercadeo y ventas	66	-
Salud Ocupacional	37	74
Voluntariado Cívico	120	39
Música	5	-
Danza	5	-

ESPACIOS PARA LA JUVENTUD

Promover espacios adecuados para el desarrollo de vínculos afectivos y de protección a los jóvenes de 14 a 28 años. Estos espacios podrán ser utilizados como lugares de esparcimiento o atención a jóvenes, incluso pueden convertirse en un punto de encuentro para la comunidad.



Se realizó Un (1) proceso de mantenimiento y refacciones a las sedes de las Casas de Juventud. Teniendo en cuenta las intervenciones programadas de mayo a junio se realizó las siguientes actividades en la Casa De Juventud Ciudad Modesto Calle 87# 21a- 65:

PARED EXTERIOR: Demolición de pared exterior, elaboración de cimientos y columnas en concreto elaboración de paredes en bloque rojo, área intervenida 12 metros lineales y 2,2 metros de altura.

COLUMNA EXTERIOR: Refuerzo de columna exterior entrada con concreto y aplicación de estuco acrílico y acabado en pintura tipo 1 exterior.

ELIMINACION DE HUMEDAD INTERNA: Resane con impermeabilizantes paredes de oficinas, pared donde están instalado los aires, pared exterior condensadoras aires, aplicación de estuco acrílico y aplicación de pintura tipo 1.

PINTURA GENERAL: Limpieza, estucado de zonas donde se necesite intervención, y aplicación de pintura tipo 1 para exteriores en fachada y pared lateral, pintura de cielo raso exterior. Limpieza, estucado y pintura de aula principal y oficinas, incluye cielo raso interno.

PROGRAMA ADULTO MAYOR

Desde este programa se busca garantizar los derechos fundamentales de los adultos mayores y elevar el nivel de vida de esta comunidad, articulándose con los programas nacionales y enmarcado en la Política Nacional “Envejecimiento y Vejez 2015 – 2024” cumpliendo con las normas expedidas para tal fin. Para tal fin se ejecutan los siguientes proyectos este 2022:

Tabla 19.

Avance de indicadores

Programa	Proyecto	META 2022	Resultado
Adulto Mayor	Formulación de la Política Pública del Adulto Mayor	20%	15%
	Operación de los Centros de Vida	8000	8000
	Centros De Bienestar	260	260
	Subsidio Distrital y/o Nacional al Adulto Mayor	25000	45153
	Construcción y/o adecuación de centros de vida	4	1

56

FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL ADULTO MAYOR

OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA

Durante la vigencia 2022, se realizaron actividades que tienen como fin ampliar la información que se requiere para la fase de formulación de la Política Pública Distrital de Vejez y Envejecimiento. Los datos recopilados hacen referencia a las metas y los objetivos de diferentes instrumentos políticos, nacionales e internacionales, enfocados en garantizar los derechos de las

personas mayores y en proponer sugerencias para las reformas de los sistemas de seguridad y protección social. Los instrumentos que fueron revisados son:

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Década del Envejecimiento Saludable.
- Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.
- Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031.
- Plan Decenal de Salud Pública 2022 – 2031.

En resumen, la selección de estos instrumentos tiene como fin la construcción de una matriz que permita contrastar las metas nacionales e internacionales con el diseño y la información propuesta en la Ruta Metodológica para la formulación de la Política Pública Distrital de Vejez y Envejecimiento.

Por otra parte, se hicieron ajustes y modificaciones al Documento Técnico de la Política Pública Distrital de Vejez y Envejecimiento, uno de los principales insumos con los que cuenta la fase de formulación; este documento cuenta con las siguientes secciones: Marco Normativo, Generalidades de la población de Personas Mayores a nivel nacional y distrital, Acciones Implementadas por el Distrito de Barranquilla, Revisión de Literatura y Conclusiones.

Un ajuste adicional y necesario realizado al documento es incluir el Marco Conceptual del Envejecimiento y Vejez en Colombia, incorporando estos conceptos porque las eventuales acciones de políticas públicas deben contener una fundamentación ordenada y sistemática. Según la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022 – 2031 (Decreto 681 de 2022), los conceptos que deben ser tenidos en cuenta para los instrumentos públicos son:

- Envejecimiento Activo.
- Envejecimiento Saludable.
- Persona Mayor.
- Envejecimiento.
- Vejez.
- Capacidad Funcional – Capacidad Intrínseca.
- Autonomía.
- Independencia.

Finalmente, se dio inicio en el mes de junio a la actualización del mapeo de Actores Territoriales que estarán involucrados en el proceso de formulación de la política pública. En este caso, los actores que fueron incluidos en el mapeo son representantes de centros de estudios que investigan sobre múltiples temas de la salud pública del Distrito de Barranquilla.

58

El proyecto Formulación De La Política Pública Del Adulto Mayor, presenta un Avance al 15%.

OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA

Los centros de vida están dirigidos a personas mayores en situación de vulnerabilidad o pobreza extrema, residentes en el distrito de Barranquilla. Ofrecemos actividades planeadas y ejecutadas que apuntan a los siguientes componentes:

- ✓ **Socialización y Sensibilización:** se enfoca en transmitir mensajes claros y positivos a los beneficiarios que les permitan conocer el proyecto y desarrollar compromiso hacia el mismo.

Se resalta la campaña referente a la participación en el Club de Diabéticos, Hipertensos y Caminantes, las cuales contribuyeron al posicionamiento e identificación de la acción estratégica como una de las que mayormente aporta a la adquisición de estilos de vida saludable. Igualmente, se motivó a los beneficiarios a participar en las actividades, desarrollando las actividades establecidas y aprendiendo los contenidos necesarios para el manejo adecuado de las patologías.

- ✓ **Acompañamiento en el desarrollo de las actividades de estilos de vida saludables:** promueve hábitos de vida saludables en distintas áreas, tales como: raciones alimentarias, nutrición, salud, actividad física, salud mental, estimulación cognitiva, entre otras.

- **Raciones Alimentarias:** el proyecto Centros de Vida en las diferentes modalidades de atención realiza la entrega de Raciones Alimentarias tipo desayuno – almuerzo y Meriendas Saludables garantizando el aporte calórico (15%-40%) necesario para el cubrimiento de las necesidades de los beneficiarios.

Ilustraciones 12.

Gramaje de raciones alimentarias tipo desayuno - almuerzo y meriendas saludables

Gramaje servido en Raciones Alimentarias tipo desayuno - almuerzo

- Proteína - 90 g
- Carbohidrato - 120 g
- Ensalada - 70 g
- Bebida Caliente- 200cc

Gramaje servido en Meriendas Saludables

- Proteína - 50 g
- Jugo o refresco - 200cc
- Fruta porción - 80 g
- Carbohidrato - 60 g

- **Talleres de promoción y prevención del cuidado de la salud nutricional**

Se realiza la ejecución de talleres nutricionales que fomentaron la adquisición de hábitos y de conocimientos alimenticios que favorecen el estado nutricional de las Personas Mayores. La metodología utilizada fue participativa e incluyó diversidad de herramientas didácticas tales como: imágenes alusivas a productos alimenticios, relojes de alimentos, alfombra con consejos para una vejez sana, trompos con nutrientes, bolas de ping pong, tulas, entre otras. Así como estrategias como dramatizados y cuentos.

- **Actividad: Vesícula biliar, no indispensable pero sí funcional:** Se promovió la prevención de la aparición de enfermedades relacionadas con el tracto biliar mediante la alimentación saludable en las Personas Mayores, teniendo en cuenta que esta patología constituye el problema por el que con más frecuencia requieren tratamiento quirúrgico. Conocieron los factores de riesgo que contribuyen a la aparición de las alteraciones del tracto biliar, reconocieron los síntomas asociados a las alteraciones biliares y las diferentes recomendaciones para su prevención y tratamiento. **Actividad: Me cuido de la anemia-consumo de alimentos ricos en hierro:** Los beneficiarios

identificaron las distintas formas en que el cuerpo puede absorber el hierro y el reconocieron la importancia de un consumo adecuado de este micronutriente en la alimentación diaria.

- **Actividad: Meriendas Saludables – Menos, es más:** Se sensibilizó sobre la importancia del consumo de las meriendas saludables, teniendo en cuenta la cantidad y frecuencia con que se deben consumir y los tipos de alimentos que deben contener, promocionando así la salud nutricional. Igualmente, se resaltó el tiempo útil en el que se deben consumir para un óptimo aprovechamiento. Los beneficiarios realizaron dramatizados de las situaciones frecuentes en la modalidad Centros de Vida al Parque que afectan el consumo de las raciones.
- **Actividad: Mitos y Verdades de la Alimentación:** Se concientizó a las personas mayores sobre cuáles son los mitos y verdades más comunes que se presentan sobre la alimentación y nutrición, previniendo así la puesta en acción de creencias populares que pueden influenciar la selección y el consumo de los distintos grupos de alimentos.
- **Actividad: Etiquetado Nutricional:** Este taller formativo permitió que la población beneficiaria conociera el concepto de “Etiquetado nutricional” e identificara qué elementos lo componen, cómo es la manera correcta de leerlo y a partir de estos aprendizajes elegir los alimentos saludables para su consumo, analizando las calorías, nutrientes e ingredientes que contenían.
- **Actividad: NutriClock:** A través de este taller las Personas Mayores identificaron los inadecuados hábitos alimentarios asociados a los horarios, porciones y frecuencia, y de esta forma promover horarios de alimentación siendo consciente para prevenir todo tipo de enfermedad relacionada con una inadecuada alimentación.

- **Actividad: Consejos para una vejez sana:** Las personas mayores identificaron los hábitos o conductas inadecuadas que realizan normalmente en el diario vivir y se concientizaron de la importancia de adquirir estilos de vida saludables que ayudan a tener un envejecimiento activo y saludable. Posterior al desarrollo de cada paso, la persona encargada de la actividad dio recomendaciones a los asistentes en relación a los pasos tratados.
- **Actividad: Hidratación Saludable en el Adulto Mayor:** Los beneficiarios reconocieron la importancia de una adecuada hidratación en esta etapa del ciclo vital e Identificaron las diferentes formas que existen para hidratarse. Reflexionaron acerca de la importancia del consumo de agua y conocieron las diferentes alternativas que tienen para mantenerse hidratados diariamente.
- **Actividad: Nutrientes esenciales en la Edad Adulta:** Con este taller se promovió el consumo de diversos alimentos nutritivos y variados en cantidades adecuadas que permitan el aporte de nutrientes necesarios en la edad adulta, tales como: vitamina D, zinc, vitamina B 12 y calcio. Se dio a conocer qué puede ocasionar la deficiencia de estos nutrientes, que funciones cumplen en el cuerpo y en qué alimentos los pueden encontrar.
- **Actividad: Salud Intestinal en el Adulto Mayor:** Las Personas Mayores fueron sensibilizadas sobre la importancia de los cuidados intestinales oportunos como herramienta para el mantenimiento y/o mejoramiento de la salud gastrointestinal. Aprendieron sobre la fibra, frutas y verduras, prebióticos, probióticos, bacterias y patógenos. Partiendo de lo anterior, el profesional explicó cómo funciona el microbiota intestinal y cuáles son los alimentos que se requieren consumir para tener una correcta absorción de nutrientes.

- **Actividad: Inapetencia en el Adulto Mayor:** Este taller permitió que las personas mayores identificaran las causas y consecuencias asociadas a la inapetencia en este grupo poblacional, con el fin de prevenir mal nutrición y carencias nutritivas, contribuir a mejorar el estado de salud y la calidad de vida, mediante acciones de prevención y promoción. Finalmente, comprendieron los factores que influyen en la aparición de la inapetencia y la importancia de adoptar hábitos saludables.
- **Actividad: Tu cuerpo pide lo que necesita:** Las personas mayores fueron instruidas sobre los nutrientes indicados para contrarrestar ciertas deficiencias nutricionales y cuáles son la principal fuente de alimentos que los contienen, esto a partir de la adopción de una alimentación completa, equilibrada, suficiente y adecuada.
- **Actividad: Manipulo correctamente los alimentos:** Se resaltó la importancia de realizar los protocolos de higiene necesarios al momento manipular alimentos. Eligieron al azar situaciones de la vida cotidiana y explicaron qué harían en dichos casos. El profesional complementó cada situación realizando una intervención aclaratoria.
- **Actividad: Hambre física versus Hambre emocional:** Mediante esta actividad las Personas Mayores comprendieron las diferencias entre tener hambre y tener un antojo e identificaron a partir de la práctica, aquellos alimentos más consumidos ante las diferentes situaciones que promueven el hambre emocional (Tristeza, ansiedad, estrés, etc.). Mencionaron cuáles son las emociones más prevalentes que llevan al consumo de ciertos tipos de alimentos, los cuales en muchas ocasiones son inapropiados para mantener buenos hábitos alimentarios.
- **Actividad: Raciones Alimentarias, el balance de la Alimentación:** Este taller se enfocó en concientizar a las personas mayores acerca de la importancia de consumir de

manera oportuna las raciones alimenticias tipo desayuno - almuerzo entregadas en los Centros de Vida, aclarando dudas y explicando cada uno de los procesos que permiten que sea posible la entrega de estas. Se promovió el adecuado aprovechamiento y aporte de nutrientes requeridos para este grupo poblacional.

- **Actividad: Gastritis, incendio interior:** Las personas mayores reconocieron e identificaron aquellos hábitos alimentarios que no son saludables y conllevan a la aparición de la gastritis, asimismo promover la importancia de llevar una alimentación sana y adecuada que conserve la salud digestiva de esta población. Relacionar los alimentos con las prácticas adecuadas e inadecuadas para el manejo y control de la gastritis.

- **Implementación de los Clubes de Diabéticos.**

El club de diabéticos es un espacio en donde los beneficiarios pueden adquirir, de forma práctica, lúdica y entretenida, distintos conocimientos acerca de la diabetes, con el fin de prevenir la enfermedad en aquellos que no la padecen y en aquellos que ya están diagnosticados contribuir hacer más grato su tratamiento, ya que muchas veces se desconoce tanta información vital que puede ayudar a tener una mejor calidad de vida a pesar de estar padeciendo la enfermedad.



Ilustraciones 13.

Implementación del Club de Diabéticos



Ojo con la Diabetes

Los participantes identificaron qué es la diabetes, síntomas de la diabetes, complicaciones y tratamiento adecuado de esta, todo lo anterior mediante la actividad practica llamada “bingo agridulce” en donde cada persona mayor tenía un tarjetón de bingo y el líder de la actividad tenía un cartel representativo de este en donde todos participaban encontrando la respuesta correcta.



Síndrome Metabólico

Fueron instruidos sobre el síndrome metabólico, el cual engloba un grupo de trastornos que incluyen aumento de la presión arterial, niveles altos de azúcar en sangre, exceso de grasa corporal alrededor de la cintura y niveles anormales de colesterol o triglicéridos. Identificaron los hábitos saludables para prevenir la patología y su adecuado control. Desarrollaron un rompecabeza uniendo las fichas que indicaban prácticas saludables.

- **Charlas de prevención de la enfermedad**

Se llevaron a cabo diferentes actividades que contribuyeron al mantenimiento efectivo de la salud de las Personas Mayores y buscando la adopción de un estilo de vida saludable, utilizando diversas metodologías y herramientas didácticas, en su mayoría imágenes alusivas a las enfermedades en tamaño tabloide, siluetas de los distintos sistemas del cuerpo, rompecabezas, cajas, pelotas, dramatizados, pendones informativos y videos ilustrativos.



- **Actividad: Cambios en el Envejecimiento:** A través de esta actividad los beneficiarios entendieron y aceptaron los cambios físicos y fisiológicos que implica el envejecimiento. Observaron imágenes y objetos alusivos a los cambios y dieron sus opiniones. Los beneficiarios expresaron que identifican estos cambios en el día a día, y que en algunos casos no los relacionaban con el envejecimiento y sentían vergüenza de estos.
- **Actividad: Elaboración del Botiquín:** Las personas mayores obtuvieron claridad por parte de los profesionales sobre los objetos que componen un botiquín y, a partir de elementos como cartulinas y revistas, elaboraron uno. Reconocieron la importancia del botiquín en momentos de urgencia y mencionaron que ha sido importante para ellos identificar los elementos del botiquín, la utilidad de cada uno de los mismos y cómo deben tenerlo, lo cual incrementará las probabilidades de actuar de manera adecuada y oportuna ante una posible situación de emergencia que implique el manejo de heridas.
- **Actividad: Convulsiones:** Los participantes fueron instruidos sobre las convulsiones, identificaron cuales son las causas y síntomas y aprendieron la manera en la cual se debe actuar si se llega a presentar una crisis convulsiva. Lo anterior, a través de una charla por parte de los profesionales y un drama en el cual mostraron las acciones que realizarían ante una crisis convulsiva.
- **Actividad: Tiroides:** Las Personas Mayores identificaron los síntomas y causas de esta patología, iniciando con la explicación, por parte del profesional sobre la glándula tiroides, encargada de producir una hormona cuya función es controlar el ritmo de muchas actividades del cuerpo. Presentaron un alto nivel de agrado frente

al tema, debido a la identificación con el mismo, ya que algunos manifestaron que llevan años padeciendo la enfermedad.

- **Actividad: Cáncer de Próstata:** A través de este taller la persona mayor identificó los síntomas más comunes de esta enfermedad para así lograr una detección temprana del cáncer y contribuir así a disminuir el número de personas que mueren a causa de la enfermedad. La temática se realizó por medio de unas imágenes alusivas al tema, dónde se les explicó las fases de la enfermedad.
- **Actividad: Alergias:** Las Personas Mayores fueron instruidas sobre la prevención, diagnóstico y tratamiento de la alergia. Se realizó una actividad dinámica en la cual se usó una ruleta que contenía imágenes con los distintos tipos de alergias y por medio de ella los beneficiarios identificaron los síntomas más comunes de cada una de estas.
- **Actividad: Gastritis:** Los beneficiarios definieron la importancia de prevenir la enfermedad de la gastritis, identificaron con ejemplos cuáles son sus causas, síntomas, consecuencias básicas y las acciones de prevención de esta enfermedad. Relacionaron los alimentos que pueden ingerir y los que afectan aún más la patología, esto les permitirá realizar una selección adecuada de los productos a consumir, contribuyendo así al adecuado manejo de la enfermedad.
- **Actividad: Manejo de heridas y quemaduras:** Las Personas Mayores fueron educadas sobre la manera correcta de manejar una quemadura y una herida, también sobre cómo proceder cuando se presente esta situación y por medio de simulacro identificaron como se ve una quemadura, los grados que la componen y los tipos de heridas: abiertas y cerradas.

- **Actividad: Infarto:** Las Personas Mayores identificaron qué es el infarto agudo de miocardio, y los síntomas que lo ocasionan, lo cual contribuyó incrementar las posibilidades de acudir de manera oportuna a un centro asistencial y salvar vidas. Relacionaron los factores de riesgo como el sobrepeso, hipertensión, diabetes no controladas, malos hábitos alimenticios y sedentarismo y patologías prevalentes en la población atendida.
- **Actividad: Parkinson:** Las Personas Mayores fueron instruidas acerca de los signos y síntomas de la enfermedad, así como los factores de riesgo de la misma.
- **Actividad: Alzheimer:** Se instruyó sobre la enfermedad de Alzheimer, la identificación de los síntomas y las medidas preventivas de dicha enfermedad. Se realizó una dinámica denominada la “bola caliente”, la cual la persona mayor debía responder una pregunta, lo anterior permitió verificar la claridad del tema.
- **Actividad: Funcionamiento del sistema digestivo:** Mediante este taller las Personas Mayores aprendieron qué órganos participan en el proceso de digestión y cuál es la función de cada uno de ellos.
- **Actividad: Viruela Símica:** Este taller se ejecutó teniendo en cuenta el incremento de casos de la Viruela Símica en Colombia, conociendo que su propagación se genera a través del contacto estrecho con personas contagiadas, a través de secreciones y fluidos corporales. Se explicó la forma de transmisión y los síntomas, así como la importancia de cuidarse y usar el tapabocas.
- **Actividad: Enfermedad Diarreica Aguda (EDA):** Los beneficiarios fueron instruidos sobre la importancia de cuidar su alimentación y la higiene que deben tener en todos los aspectos de su diario vivir para evitar la Enfermedad Diarreica Aguda, mayormente conocida por ellos como Diarrea.

- **Actividad: Autocuidado:** Este taller permitió incentivar la participación activa de las Personas Mayores en su autocuidado, vital en su proceso de su envejecimiento. Asimismo, contribuyó a mantener hábitos de higiene personal, y la responsabilidad en la toma de sus medicamentos.
- **Actividad: Sexualidad, cambios en la tercera edad:** A través de este taller los beneficiarios incrementaron su interés acerca de los cambios fisiológicos que ocurren en su edad, así mismo en la sexualidad. Se explicó que el envejecimiento no significa “muerte sexual”, lo cual contribuyó a que las Personas Mayores recuperaran, la confianza en sí mismos. También les permitió concientizarse que los cambios físicos y fisiológicos en esta etapa de la vida son normales y que no les impiden tener una vida sexual activa.
- **Actividad: Sensibilización Vacuna COVID-19:** A través de este taller se reforzó en los participantes el conocimiento sobre los beneficios de vacunarse contra el COVID -19, ya que es una forma más segura y confiable de generar anticuerpos contra la enfermedad. Así mismo se brindaron las recomendaciones sobre las vacunas, las dosis de refuerzo y sus beneficios.

Dentro de estas charlas de prevención de la enfermedad también se incluyen ejes temáticos relacionados con la prevención de las enfermedades orales, siendo estas:

- **Actividad: Odontología:** Las Personas Mayores reconocieron la importancia de la salud oral en la etapa evolutiva en la cual se encuentran. Identificaron los conceptos que anteriormente eran usados, por ejemplo: la dentistería el lugar donde se atendían para cualquier procedimiento dental, llamado actualmente consultorio odontológico.

Muchos recordaron enfermedades por las cuales perdieron sus dientes como fue la piorrea y las caries y comentaron sus experiencias.

- **Actividad: Mi cuidado:** Este taller contribuyó a generar responsabilidad por parte de las Personas Mayores ante su salud oral. Cada uno expuso la técnica del cepillado que utilizan, las prácticas de cuidados de sus prótesis, y realizaron demostraciones de las mismas. Los profesionales retroalimentaron aclarando paso a paso como debe ser el cuidado de los dientes y resaltando la importancia de llevar controles odontológicos con su entidad de salud cada 6 meses.
- **Actividad: Cambios:** Los beneficiarios realizaron una lluvia de ideas explicaron qué cambios han observado en su cavidad bucal. Seguidamente, se explicaron cada uno de estos cambios, culminando con una actividad donde un participante señalaba la imagen del cambio indicado por la profesional. Actividad: Mitos y dudas acerca de los dientes
- Se contribuyó a la corrección de las costumbres de las Personas Mayores que perjudican la salud oral. Se mostraron unas imágenes de los mitos más comunes en odontología, durante la presentación de las imágenes las compartieron sus experiencias. Al finalizar se realizaron las retroalimentaciones de las prácticas comentadas por los beneficiarios.
- **Actividad: Partes y Funciones de los dientes:** Los participantes conocieron las partes de un diente sano, los usos incorrectos que se le da a la dentadura junto con las consecuencias de esto. Posterior a una explicación por parte de la profesional sobre la importancia de las coronas de los dientes, se organizaron en grupos y realizó un rompecabezas donde ubicaron los dientes según su cuadrante. Esto contribuyó a corregir hábitos en el uso dentadura, estos tenían incidencia en la pérdida dental.
- **Actividad: Xerostomía:** Esta actividad contribuyó a prevenir la sequedad de la boca cuyo nombre científico es Xerostomía. Se cuestionó a las Personas Mayores que

función cumple la saliva en la boca y que pasaría si esta disminuye sus niveles, obteniendo respuestas desde sus vivencias. Partiendo de lo anterior, el profesional aclaró la sintomatología y brindó recomendaciones fomentando así la identificación de los hábitos que producen este fenómeno para conservar la salud oral.

- **Actividad: Dulces versus Dientes:** Los beneficiarios se concientizaron sobre los efectos de los diferentes tipos de azúcares en su organismo y cuáles son los de mayor riesgo a generar caries dental. Se hizo mucho énfasis en que existen muchas frutas las cuales tienen alto contenido de azúcar y no les conviene ingerirlas tan seguido, se recalcó que el cepillado dental debe realizarse en lo posible justo después de la ingesta de algún dulce, evitando las mentas las cuales son las más consumidas hoy en día.
- **Actividad: Enfermedades Orales:** Las Personas Mayores fueron instruidas acerca de las distintas enfermedades orales recurrentes en su etapa evolutiva, identificaron si las han padecido o no y el tratamiento de cada una. Reconocieron la importancia de tener correctos hábitos de higiene para evitar estas patologías además de asistir a las citas odontológicas para recibir el tratamiento correspondiente.
- **Actividad: Importancia de la Salud Oral en tiempos de pandemia:** Las Personas Mayores reconocieron que es importante vencer el temor y asistir continuamente al control odontológico, comentaron que durante el tiempo de pandemia observaron cambios dentales con diferentes signos y síntomas en su cavidad oral, indican que han tenido dientes con movilidad, los cuales han generado molestias a la hora de comer y de hablar para finalizar comentan que deben realizarse la extracción en el menor tiempo posible.
- **Actividad: Pérdida de masa ósea:** Los beneficiarios fueron concientizados de la importancia de preservar el hueso alveolar dental, entendiendo que proporciona sostén

y resistencia a los dientes. Aprendieron cómo mantenerlo funcional en cavidad oral y como se puede ir reabsorbiendo a medida que van pasando los años.

- **Implementación del Club de Hipertensos**

Durante el periodo, continuó la implementación del Club de Hipertensos, en la cual los beneficiarios aprendieron de manera dinámica los síntomas relacionados con la Hipertensión. La actividad se desarrolló con ayuda de imágenes alusivas al tema en donde se mostraban los diferentes síntomas, y con base en ellos realizaron un dramatizado de cada uno de ellos.

Ilustraciones 14.

Impacto de las actividades de Salud



Charla de Prevención de la Enfermedad Tiroides en el Centro de Vida al Parque Di no a la Droga.

Impacto de las Actividades de Salud 72

Se ha contribuido a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, aportándoles conocimientos y pautas para manejar adecuadamente la diversidad morbilidades padecidas, propendiendo por la prevención de los factores de riesgo a través de la adopción de un estilo de vida saludable.

Han aprendido los correctos cuidados que se deben tener para la conservación de su salud oral, los hábitos alimenticios que mejoran la misma, el dar el uso debido a cada pieza dental para evitar la pérdida dental.

Todo este cuidado aumenta las probabilidades de longevidad de la persona mayor, como resultados de los cuidados.

- **Talleres para prevenir la fragilidad**

La fragilidad es un estado fisiológico de aumento de vulnerabilidad a estresores como resultado de una disminución de las reservas fisiológicas que va generando dificultad en el desarrollo de actividades diarias. Con fines de contribuir a la prolongación de su aparición en los beneficiarios, se realizaron acciones que apuntaron a los siguientes 3 componentes relacionados con la fragilidad:

Ilustraciones 15.

Impacto de los talleres de prevención de la fragilidad



Bienestar

Con el ejercicio inicial de la actividad se logró que los participantes reconocieran cuales de las acciones que ellos realizaban eran correctas y cuales no a la hora de dormir.

Así mismo reconocieron lo importante que es el sueño para prevenir la aparición de la fragilidad, aprendieron cómo influye el estado de ánimo en la aparición de la fragilidad, ya que limita su motivación para desarrollar actividad física.

Salud Física

Los beneficiarios efectuaron ejercicios de fuerza y resistencia utilizando bandas. Estos ejercicios fueron dirigidos por un profesional para que los aprendieran de la manera correcta. Algunas Personas Mayores manifestaron que no habían realizado este tipo de ejercicios antes pero que les han parecido muy buenos, sobre todo para ese nuevo termino que acababan de aprender que es la fragilidad.

Nutrición

Se introdujo el tema de la fragilidad en las Personas Mayores, identificando los factores que intervienen en la fragilidad y sus criterios. También se les sensibilizó principalmente en la importancia de tener una alimentación balanceada, variada y suficiente rica en nutrientes que favorezcan el estado nutrición y el retardo de la fragilidad.

Ilustraciones 16.

Impacto de los talleres de prevención de la fragilidad.

Impacto de los Talleres para prevenir la Fragilidad.



Desde el eje de bienestar se resalta el aprendizaje de nuevos hábitos y de acciones correctivas al dormir mejorando su estado de salud.

También, se fomentó el autocuidado a través del conocimiento de la depresión, teniendo en cuenta que el estado de ánimo es uno de los factores que puede influir en la aparición de la fragilidad.

Desde salud física la ejecución de nuevas rutinas de ejercicios y la comprensión de la importancia de disminuir el sedentarismo.

Y, en nutrición, asociaron el término fragilidad con nutrición y su relación con la sarcopenia.

74

- **Ejercicios Terapéuticos Dirigidos**

Los ejercicios terapéuticos dirigidos, son una estrategia clave para el envejecimiento activo, permitieron contribuir a la mejora de las capacidades físicas de los beneficiarios, así como seguir fomentando la importancia de realizar actividad física en la población mayor.

Se ejecutaron de la siguiente manera:



Ilustraciones 17.

Ejercicios terapéuticos dirigidos

Calentamiento

Estiramientos dinámicos en todas las articulaciones, empezando por la cabeza y pasando inferiormente a la siguiente articulación hasta llegar a los tobillos y dedos de los pies.

Activación del Sistema Cardiorrespiratorio

Marchas con o sin recorrido y movimientos moderados de los miembros superiores.

Ejercicios de Fortalecimiento

Tanto en miembros inferiores como en miembros superiores; ejercicios como: sentadillas, flexo-extensión de los tobillos, ejercicios de contracción sostenida en abdomen, glúteos y en musculatura de miembros superiores.

Vuelta de calma

Estiramientos estáticos de todas las articulaciones del cuerpo, con el fin de disminuir el riesgo de dolores posterior al ejercicio físico.

- **Rumbaterapia**

Es una técnica terapéutica ejecutada a través del baile donde se utiliza la capacidad aeróbica, la cual tiene como función el entrenamiento físico, es utilizada para el mantenimiento y mejora de esta capacidad aeróbica en las personas mayores. A través del baile se ejercitan los sistemas óseo y muscular, activando mayormente el flujo sanguíneo, brindando mantenimiento y mejorando también su flexibilidad, su coordinación, reflejos e incluso generando efectos positivos en salud mental. Asimismo, conlleva a diferentes beneficios en el sistema cardiovascular como son mantener o mejorar los niveles de presión arterial, niveles de glicemia en sangre, y en el sistema musculo esquelético.



Se realizó esta actividad por un tiempo de aproximado de 20 minutos donde se inicia una activación y movilización articular, para evitar lesiones o molestias durante la actividad los cuales también incluyen ejercicios respiratorios para oxigenación del cuerpo en general. Se musicalizó con diferentes géneros preferiblemente de la época de juventud de los beneficiarios, y por último se finalizó con estiramientos estáticos y respiratorios para vuelta a la calma.

- **Implementación del Clubes de Caminantes**

Se continuó con la implementación del Club de Caminantes, iniciando con la activación del sistema cardiovascular y osteomuscular con una rutina de movilización articular y calentamiento por aproximadamente 5 minutos. Se hicieron diferentes caminatas aeróbicas y bailables donde las personas mayores en medio de la actividad iban bailando, cantando cada participante se le entregó un globo para animar la actividad y motivarlos a seguir realizando actividad física.

Al finalizar la actividad las personas mayores manifestaron aprobación con el resultado de la actividad, las personas mayores incrementaron y fortalecieron sus lazos afectivos con sus compañeros.

- **Charlas en Actividad Física Terapéutica**

A través de esta acción los beneficiarios conocieron la diversidad de formas con las que cuentan para realizar actividad física. La metodología utilizada en estas tuvo un alto componente

práctico, con ejercicios adaptados a la condición física de los beneficiarios, actividades lúdico-recreativas y deportivas.

- **Actividad: Gerontogimnasia:** fomentó la práctica del ejercicio con un conjunto de actividades simples y con movimientos de impactos leves ,fáciles de realizar, con una intensidad moderada, practicada de forma grupal incluyendo serie de ejercicios adaptados a las características físicas de las personas mayores promoviendo un envejecimiento activo y saludable y ayudando a contrarrestar la disminución progresiva de las capacidades físicas como equilibrio, coordinación, lateralidad y a su vez, mejorando el estado de ánimo.
- **Actividad: Funcionalidad e Independencia:** incluyó actividades lúdico-recreativas que promovieron la salud en la parte muscular, articular y ósea de las personas mayores, las cuales estuvieron compuestas por:

- ✓ Marcha en línea recta: marcada con una cinta de color colocando el talón de un pie delante de los dedos del otro pie muy cerca con la finalidad de mejorar marcha y equilibrio.
- ✓ Marcha con dirección: se colocarán varios obstáculos utilizando implementos como platillos de colores ubicados en una distancia considerable, conos con soportes de bastones y ula ula. El profesional en salud física guiaba los patrones de los movimientos a realizar Las personas mayores.

- **Actividad: Muévete por tu salud:** se realizaron una serie de dinámicas en las que se trabajó la coordinación, el equilibrio, agilidad y la respuesta a ciertos estímulos indicadores por los profesionales, lo anterior permitió fortalecer todas las capacidades y habilidades físicas de la persona mayor.

- **Actividad: Higiene Postural:** se logró mantener la correcta posición del cuerpo, en reposo o en movimiento, contribuyendo así a la evitación de posibles lesiones protegiendo la columna vertebral al realizar las actividades diarias.
- **Actividad: Reactívale:** se realizó una actividad lúdico-recreativa y deportiva, un partido de voleyball el cual incluyó: una jornada de calentamiento y estiramientos, conformación y presentación de equipos de personas mayores participantes, conformación y presentación de personas mayores animadoras y ejecución del partido.
- **Actividad: Osteoporosis:** las personas mayores fueron instruidas de manera clara sobre el concepto de osteoporosis; los ejercicios contribuyeron a mejorar sus habilidades y capacidades físicas entre ellas el equilibrio y el fortalecimiento muscular, importante para la prevención de caídas y por ende en la prevención de fracturas, logrando transmitir mayor nivel de seguridad y confianza en su cuerpo, mejorando su movilidad evitando posibles caídas.

Ilustraciones 18.

Impacto actividades de salud física

Impacto de las actividades de Salud Física



Comprendieron que al evitar el sedentarismo tienen menores probabilidades de enfermarse y mayores probabilidades de longevidad.

Partiendo de lo anterior, las actividades ejecutadas resaltaron el ejercicio y la actividad física como pilar fundamental para su salud, contribuyendo a preservar y/o fortalecer sus capacidades físicas tales como la fuerza, la resistencia, el equilibrio, la coordinación, la elasticidad, las cuales son claves para su independencia en el desarrollo de las actividades de la vida diaria.

Estas actividades permitieron que los beneficiarios se concientizaran de la importancia de adquirir y colocar en práctica hábitos saludables, lo cual aporta de manera positiva a su salud física y a su salud mental, teniendo en cuenta que al realizar actividad física se generan sustancias en el cerebro relacionadas con la sensación de bienestar.

- **Talleres en Salud Mental**

Los talleres de en salud mental permitieron contribuir a contrarrestar los efectos psicológicos derivados de la pandemia COVID-19, la cual generó alteraciones emocionales en muchas de las personas mayores beneficiarias en quienes se evidenció la necesidad de participar en estos espacios. Durante el periodo del primer y segundo trimestre, se continuaron abordando cuatro ejes temáticos que fueron los siguientes:

Tabla No. 20

Talleres en salud mental

Actividad	Alcance
Eje temático: Manejo de emociones	
La paleta de las emociones	Las Personas Mayores reconocieron cada una de las emociones básicas y comprendieron que a partir de allí se desprenden las demás, así mismo se les instruyó sobre técnicas del manejo de las emociones a lo cual los beneficiarios resaltaron la importancia que tienen este tipo de actividades.
Eje temático: Manejo de la ansiedad	
El sol del agradecimiento	Los beneficiarios relacionaron la temática con sus distintas experiencias de vida, y les interesaba mucho aprender, reconocer y diferenciar este tema, con otros, por ejemplo, la diferencia entre ansiedad y estrés.
Eje temático: Manejo del estrés	
El gran dragón	Los beneficiarios se identificaron con la temática y estuvieron atentos ya que manifestaron sufrir de estrés en su vida cotidiana y que, como resultado de las actividades realizadas, conocieron la importancia de ser consciente cuando se presentan momentos de estrés y de cómo saber manejarlos.
Eje temático: Manejo duelo, adaptación a los cambios y resiliencia	
La caja mágica	Los beneficiarios se mostraron interesados ya que muchos de ellos mencionaron que hasta hace poco estaban atravesando por un proceso de duelo o actualmente lo están viviendo y tener espacios en donde se pueda hablar del tema, hace que se sientan mejor, con ellos mismos y con sus compañeros.

En el desarrollo de los talleres en salud mental, muchas Personas Mayores quedaron con inquietudes o expresaron que les gustaría compartir alguna experiencia con las profesionales, por eso una vez finalizadas las actividades, tuvieron la oportunidad de acceder voluntariamente a un espacio de escucha activa por parte de la psicóloga, brindándole así acompañamientos individualizados, espacios en los cuales a las profesionales escucharon cuales son los malestares que pueden estar experimentando estas Personas Mayores y luego repasaron con ellos las estrategias y técnicas de afrontamiento de acuerdo con cada situación.

También, se desarrollaron estrategias denominadas de Pausas Activas Mentales, las cuales son actividades cortas que buscan acompañar a los talleres de salud mental que son implementadas por los Cuidadores de Centros de Vida y se caracterizan por ser sencillas y de fácil comprensión buscando que cada beneficiario a través de estas logre expresar sus emociones, relatar anécdotas y compartir con sus compañeros aquellos sucesos que sienten han sido de gran relevancia para su salud mental

- **Talleres de Prevención contra el Maltrato**

El maltrato o el abuso puede sucederle a cualquier persona, sin importar la edad, el sexo, la raza, la religión, o el origen étnico de la persona. En el caso de las Personas mayores, las conductas de maltrato hacia ellos están influenciados por patrones culturales, el contexto histórico, el entorno sociocultural y los juicios de valor que la sociedad construye entorno a la vejez, puede ocurrir en muchos lugares, incluso en el hogar donde residen, en casa de un familiar, en un lugar de vivienda asistida, y puede ejercerse por parte de familiares, desconocidos, proveedores de atención médica, cuidadores o amigos. Es por

esto que se ha continuado la implementación de jornadas de prevención al maltrato contra las Personas Mayores.

Ilustraciones 19.

Jornadas de prevención contra el maltrato a las Personas Mayores



Jornada de Prevención de Maltrato dirigida a Personas Mayores.

Las Personas Mayores participaron de un espacio que les permitió expresar lo que en ocasiones no son capaces de decir en casa o en sus comunidades. Aprendieron sobre los tipos de maltratos y los factores de riesgo que incrementan la posibilidad que se den estas situaciones.

Igualmente, realizaron actividades socioafectivas y lúdicas que fomentaron la reflexión y la interiorización de los contenidos.



Jornada de Prevención del Maltrato dirigida a Redes de Apoyo.

Los familiares y allegados de las personas mayores conocieron la importancia de su asistencia al explicarles el papel fundamental que desempeña la familia en la vida de los beneficiarios. Fueron instruidos sobre los factores de riesgo, las diversas consecuencias, las estrategias que han sido implementadas para prevenir o contrarrestar este fenómeno y fueron ejecutadas actividades socioafectivas y lúdicas.

82

- **Talleres cognitivos**

Dentro de las características propias de la persona mayor se destacan aquellas que corresponden a los cambios a nivel de las habilidades cognitivas, así como la necesidad de adaptarse al momento del ciclo vital. Estas dos particularidades llevan a la importancia de

estimular las capacidades en la persona mayor a fin de que estas se conserven o las fortalezcan, para lo anterior se utilizó una metodología práctica, es decir, compuesta por ejercicios que de manera dinámica estimularon sus funciones cognitivas.

- **Actividad: Atención I:** Los beneficiarios estimularon su atención selectiva, entendiendo esta como la capacidad que les permite focalizarse en un estímulo específico estando inmerso entre muchos otros. Se les entregó una hoja llena de letras del abecedario y se les solicitó que con un color encierre en un círculo todas las letras «E» y con otro color todas las letras «F». En el segundo ejercicio se les entregó una hoja con 2 columnas de letra y se les preguntó ¿Cuál de las letras que aparecen en la columna de la izquierda no está en la columna de la derecha?, lo cual implicó enfocar sus recursos atencionales en dicho estímulo.

- **Actividad: Orientación:** Los ejercicios de esta actividad permitieron estimular la orientación temporal y la orientación espacial. En el primero, organizaron letras para identificar el nombre de festividades nacionales, y en el segundo seleccionaron de manera aleatoria una pelota pequeña que tenía asociada una pregunta relacionada con experiencias de vida que debían responder. Estos ejercicios implicaron la estimulación de la memoria semántica, relacionada con el conocimiento general del mundo y la memoria autobiográfica, tipo de memoria episódica, relacionada con sucesos de la vida personal.

- **Actividad: Motricidad Fina:** Los participantes reconocieron la importancia de estimular la motricidad fina a partir de las actividades que realizan en su cotidianidad permitiéndoles tener mayor habilidad para su independencia y autonomía de los movimientos que requieren delicadeza y dedicación. Actividad: Cerebro del Adulto Mayor

- Este taller permitió que los beneficiarios conocieran el funcionamiento del cerebro y la importancia de los procesos básicos que este ejecuta. También, reconocieron

los cambios en las funciones cognitivas, y entendieron la diferencia entre el envejecimiento “normal” y las patologías en la memoria, o cualquier otra función cognitiva.

- **Actividad: Estimulación cognitiva:** A través de esta actividad los beneficiarios aprendieron en qué consiste la estimulación cognitiva y fueron provistos de actividades y ejercicios que la favorecen, de tal manera que permitan prevenir el deterioro que se presenta con el paso de los años y promover un adecuado funcionamiento cognitivo.

- **Actividad: Enfermedades neurodegenerativas:** Al desarrollar esta actividad las personas mayores adquirieron conocimientos y reforzaron los que previamente tenían frente a las enfermedades neurodegenerativas más destacadas, es decir: el Alzheimer, la demencia vascular y la demencia frontotemporal, en lo que respecta a los síntomas, causas y estrategias para prevenirlas.

- **Actividad: Reminiscencia:** Las personas mayores fueron instruidas sobre el concepto de reminiscencia, estimularon la memoria episódica evocando recuerdos de experiencias personales o de cultura general que hayan representado valor emocional, asociándolo al concepto de reminiscencia.

84

- **Talleres para el aprovechamiento del tiempo libre**

Se continuó la ejecución de los talleres de aprovechamiento del tiempo libre, los cuales incluyeron tres ejes temáticos explicados a continuación:

Ilustraciones 20.

Ejes temáticos de los talleres de aprovechamiento del tiempo libre

		
<p style="text-align: center;">Expresión artística</p> <p>Incluyó actividades que implicaron la elaboración de instrumentos musicales, e igualmente actividades que implicaron juego teatral. A partir de las mismas los beneficiarios realizaron demostraciones de sus habilidades musicales, a través del canto y la ejecución de los instrumentos, el canto y de juego de roles.</p>	<p style="text-align: center;">Educación Ambiental</p> <p>Los beneficiarios participaron en actividades orientadas a promover el cuidado del medio ambiente, el reciclaje, la creación de abono orgánico, el cultivo de huertas y el cuidado de las mismas, igualmente la elaboración de semilleros biodegradables y el correcto manejo de residuos sólidos.</p>	<p style="text-align: center;">Actividades Lúdicas</p> <p>Consistió en el desarrollo de actividades destinadas a la adecuada ocupación del tiempo, implicando estrategias de competencia sana entre los beneficiarios. Algunas de las actividades fueron: Stop, pictionary, caiga la nota, calidad de vida, pictionary, entre otras.</p>

Es importante resaltar la interdisciplinariedad de los profesionales quienes ejecutan estos talleres, y quienes, teniendo en cuenta las temáticas tratadas y las características de la población beneficiaria establecen metodologías con un alto componente práctico, centradas por una parte en la elaboración de productos con materiales reciclables y, por otro lado, en la expresión de habilidades artísticas. Todas con el factor común de promover la adecuada ocupación del tiempo.

✓ **Divulgación en la Promoción y Prevención:** difusión de temas de interés tanto para Personas Mayores, como para sus familiares y la comunidad en general a través de medios audiovisuales teniendo como base la Comunicación y Educación. Diariamente, se estableció una programación con contenidos de interés tanto para las Personas Mayores,

como para sus familiares y el público en general. Los ejes temáticos abordados se clasifican de la siguiente manera

✓ **Productividad:** Se contó con la participación de la Unidad de Apoyo al Empresario de la Secretaría de Desarrollo Económico quien brindó una charla sobre la importancia de los entornos empresariales en los emprendimientos, cuyos componentes son: La competencia, El consumidor, el proveedor y el producto. Por otro lado, a través del Centro de Oportunidades se instruyó al personal interesado sobre como emprender, partiendo de que a veces cuentan con ideas de negocio, pero no saben cómo implementarlas, fueron motivados a asistir asesorías en las cuales pueden recibir el aprendizaje.

✓ **Salud:** Se conversó sobre el colesterol con una profesional en medicina, quien explicó que es una sustancia cerosa, parecida a la grasa, la cual es producida por el hígado, este también se obtiene de los alimentos que consumimos. También explicó que existe un colesterol bueno y un colesterol malo, el primero tiene como función llevar el exceso de esta sustancia de regreso al hígado para que este órgano pueda expulsarla, tiene capacidad antioxidante, actividad anticoagulante y antiinflamatoria. Finalmente, comentó que el adecuado manejo de este incluye realizar actividad física de manera regular, llevar una dieta sana y equilibrada.

✓ **Bienestar:** Se abordaron los temas de la coordinación y el equilibrio con un profesional en Fisioterapia, quien explicó que las personas mayores, a medida que pasa el tiempo, pierden el equilibrio de forma natural, es por ello que se debe empezar por darle los estímulos adecuados al cuerpo, lo cual ayudará a prevenir caídas, debido a un mayor control de los movimientos y la conciencia del mismo. Se hizo énfasis en la importancia de la coordinación y el equilibrio como medio, no sólo de desarrollo motriz, sino también como disfrute de las actividades, lo anterior permitirá que las personas mayores se mantengan independientes y funcionales con la realización de sus actividades diarias.

✓ **Legado:** Se conoció el legado musical de un beneficiario del Centro de Vida Conidec, compositor de 22 canciones pertenecientes al género vallenato, en sus canciones interpreta los sentimientos populares a través del acordeón y ritmos autóctonos. Sus letras describen la belleza de las mujeres, el amor hacia la familia, el amor y el desamor, y los recuerdos de este prolífico compositor.

✓ **Cultura:** Se abordó la temática de la cultura de la siembra, contextualizando con la participación de un ingeniero agrónomo sobre lo que son las huertas urbanas, cómo elaborarlas, la importancia y los beneficios de tener huertas en la ciudad y en los hogares. los frutos que ofrecen este tipo de plantas.

Sumado a lo anterior, continuó implementándose la estrategia de divulgación tanto en Centros de Vida como en Centros de Bienestar, brindando información sobre la Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad.

87

Se destaca el establecimiento de acciones destinadas al adecuado registro, seguimiento y control de las operaciones previamente mencionadas, lo cual facilita el análisis y mejora continua de los procesos desde las diferentes áreas de trabajo.

Actualmente, continúan vigentes las tres modalidades de atención descritas a continuación y se ha realizado la apertura de 27 puntos en funcionamiento en la modalidad Centros de Vida, 82 puntos en la modalidad Centros de Vida al Parque (de los cuales se encontraron 79 en funcionamiento en el periodo actual) y 44 Personas Mayores con atención en su lugar de residencia mediante la modalidad Centros de Vida a Tu Casa.:

Ilustraciones 21.

Modalidades de atención del Proyecto



Centros de Vida

Lugar: inmuebles de la Alcaldía acondicionados para la atención de Personas Mayores.

Cantidad: 27

Frecuencia semanal: 5 días de lunes a viernes

N° de Jornadas: según capacidad de cada Centro variando entre 2 y 4 jornadas

Horarios: mañana y tarde, según demanda y características de beneficiarios



Centros de Vida al Parque

Lugar: parques con condiciones óptimas y bioseguras para la atención de Personas Mayores.

Cantidad: 82 **aperturados y en funcionamiento:** 79

Frecuencia semanal: 2 días a la semana.

N° de Jornadas: variable en cada CDVP.

Horarios: Mañana o tarde, según las condiciones locativas del parque.



Centros de Vida a tu Casa

Lugar: Casa de las Personas Mayores que presenten alguna condición de discapacidad que les impida trasladarse a un Centro de Vida o Centro de Vida al Parque.

Frecuencia semanal: diaria de lunes a viernes.

Gracias a la gestión realizada en meses transcurridos del 2022, se ha logrado el 100% de avance de cumplimiento de la meta planteada para el proyecto donde se han beneficiado 8.000 adultos mayores.

Se continúan las inscripciones, las cuales representan la etapa inicial para que las Personas Mayores accedan a los beneficios del proyecto; teniendo en cuenta La Ley 1276/2009 y lineamientos del Programa Adulto Mayor, estos son los requisitos actualizados:

- ✓ Tener 60 años cumplidos o más o menor de 60 años y mayor de 55 años cuando se encuentren en condiciones vulnerabilidad (desgaste físico, vital y psicológico) que así lo determinen, quienes se integran en igualdad de condiciones, sin discriminación y con enfoque diferencial.
- ✓ Estar clasificado dentro de los grupos del SISBEN A (1-5), B (1-7) o C (1-18).
- ✓ La Persona Mayor interesada debe inscribirse por medio del Asesor virtual ALBA y/o acercarse al Centro de Vida o Centro de Vida al Parque de su interés.
- ✓ Presentar fotocopias de los documentos: (i) identificación, y (ii) recibo de servicio público.

CENTROS DE BIENESTAR

El proyecto Centro de Bienestar establece sus lineamientos jurídicos a través de La Ley 1315 del 2009, donde se fundamentan las instituciones que ofrecen servicio de hospedaje, cuidado, bienestar y asistencia social a las personas mayores en condiciones vulnerables del Distrito; esto, en aras de restablecer sus derechos fundamentales a una vida digna y envejecimiento sano y activo a través de valoraciones multidisciplinarias por parte de Medicina, Nutrición, Salud Física, Psicología y Trabajo Social que buscan impactar de forma positiva a esta población etaria.

A este beneficio se accede a través de un proceso predeterminado donde se tiene en cuenta algunos aspectos básicos para el ingreso: como pobreza, pobreza extrema, abandono social y no contar con red de apoyo que garantice los cuidados mínimos de supervivencia.

Ilustraciones 22.

Modelo de Atención Integral



Se realiza una valoración multidimensional como herramienta fundamental para conocer el estado integral de la condición de salud de la persona mayor, permitiendo identificar alteraciones en lo cual se pueden tomar medidas correctivas para mejorar el estado de bienestar y la calidad de vida de los 260 beneficiarios.

Tabla 20.

Componentes de atención

Componente de salud	275 valoraciones médica inicial.
	250 Seguimiento del estado de salud de los beneficiarios
	235 valoraciones odontológica
	274 Valoración inicial de fragilidad
	5.689 cuidados en enfermería
Componente de Salud – Medicina, enfermería y odontología	275 tamizajes nutricionales
	241 valoraciones odontológicas.
	Asistencia en aseo e higiene personal.
	96 Talleres de promoción de salud y prevención de la enfermedad.
Componente de salud física	274 índice de Barthel
	335 atenciones individualizadas
	178 valoraciones iniciales
	126 rutinas grupales de acondicionamiento físico
Componente Psicosocial	275 valoraciones iniciales
	192 acompañamientos psicosociales
	22 actividades según criterio de fragilidad
	36 actividades de salud mental
Componente Trabajo Social y/o dirección técnica	30 Acompañamiento del ingreso
	42 Actividades enfocadas a la recreación y fortalecimiento de vínculos afectivos
	238 seguimiento y gestión documental
Componente de Nutrición	275 tamizaje inicial nutricional
	261 Valoraciones nutricionales
	248 seguimiento y control al estado nutricional
	285.980 raciones servidas
	10.137 entrega de suplementos nutricionales

CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE CENTROS DE VIDA

El Distrito de Barranquilla cuenta con bienes inmuebles destinados para la implementación de proyectos que generen impacto en la comunidad. En este sentido, se han direccionado acciones para la identificación de estos bienes con la finalidad de recuperarlos y adecuarlos para el funcionamiento de Centros de Vida.

Cabe que resaltar que, los centros de vida a construir y/o adecuar, se encuentran focalizados en zonas de pobreza extrema y/o vulnerabilidad, cuyos espacios son diseñados para el bienestar de la población adulto mayor, buscando impactar su calidad de vida a través de la atención integral enfocada en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Previo a la construcción y/o adecuación de los mismos, se llevan a cabo una serie de procedimientos administrativos, los cuales se resumen a continuación:

92

Ilustraciones 23.

Gestión de predios



Identificación de predios del Distrito

- Se llevaron a cabo visitas para verificación de nomenclatura y establecer linderos.
- Se documentó información en base de datos.



Revisión de condiciones del predio

- Se inició verificación de la titularidad de predios
- Se inició trámite de desenglobe para los predios en los que se identificó la necesidad.
- Se revisaron lineamientos para la construcción acorde a la normatividad vigente y a las necesidades del servicio, en articulación con Secretaría de Obras Pública.

Se oficializó el predio ubicado en la Calle 35 No. 36-22 – piso 1 para funcionamiento de un Centro de Vida, el cual fue adecuado en el marco del contrato de arrendamiento CD-08-2022-1966 y posteriormente dotado. Con la entrega de este predio, se registra un avance del 25% de la meta para la vigencia 2022.

SUBSIDIO DISTRITAL Y/O NACIONAL AL ADULTO MAYOR

Dentro de este proyecto se ha entregado 45.153 subsidios, este aborda la entrega de dos subsidios: el primero de ellos denominado **Subsidio Distrital**, con el cual se otorga una ayuda económica a aquellos adultos mayores, que por sus características y condiciones socioeconómicas no tienen acceso a los sistemas de seguridad social, se encuentren en la indigencia o en una situación de pobreza extrema, con la imposibilidad de generar recursos. Esta ayuda consiste en la entrega bimensual de \$150.000 pesos a través de 331 puntos autorizados de Efecty.

93

En lo transcurrido del 2022, se han realizado 4 pagos en los meses de febrero, abril, junio y agosto.

Como acción complementaria, además del contacto que se realiza vía telefónica con los beneficiarios, se habilitó un link en la página web de la Alcaldía Distrital en donde los beneficiarios del programa pueden actualizar su información, lo cual se ha difundido a través de los distintos canales de comunicación de la alcaldía (Facebook, Instagram, Twitter, página oficial, entre otros).

El segundo subsidio es entregado tras la iniciativa del Gobierno Nacional con el objetivo de proteger al adulto mayor que se encuentra en estado de indigencia o de extrema pobreza, contra el riesgo económico de la imposibilidad de generar ingresos y que no fue posible lograr cotizar una pensión mediante su programa de Protección Social al Adulto Mayor: **Colombia Mayor**. La ayuda otorgada corresponde al monto de \$80.000 pesos mensuales entregados mediante los 136 puntos de pagos habilitados de la entidad Super Giros cercanos a la residencia de estos adultos mayores. A corte del mes de septiembre, se han completado 9 pagos.

PROGRAMA HABITANTES DE CALLE

Este programa pretende lograr la recuperación integral de los habitantes de la calle, mediante el aseguramiento de sus derechos, servicios de salud, actividades deportivas, apoyo psicosocial, servicios de autocuidado, promoción y prevención en el fomento de estilos de vida saludables, prevención y promoción de la salud física, mental, emocional y talleres enfocados en el fortalecimiento de las habilidades para el trabajo y la inclusión laboral. Los proyectos de este programa son los siguientes:

94

Tabla 21.

Avance de indicadores

Programa	Proyecto	META 2022	Resultado
Habitante de Calle	Recuperación Social de los Habitantes de la Calle del Distrito de Barranquilla	500	331
	Centro de acogida día para habitantes de calle en el Distrito de Barranquilla	100%	73%
	Formulación e Implementación De La Política Pública Social Para Habitantes De Calle Del Distrito De Barranquilla	30%	15%

RECUPERACIÓN SOCIAL DE LOS HABITANTES DE LA CALLE DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Con este proyecto se busca garantizar la protección y el restablecimiento de los derechos e inclusión social de las personas en situación de habitanza de y en calle con factores de riesgo, mediante acciones intersectoriales que permitan la superación, mitigando y reduciendo el daño ocasionado por esta opción de vida. Esta atención se realiza en el hogar de paso ubicado en la Cra 38 No 35-58, donde se les brinda atención integral a hombres y mujeres mayores de 18 años, adultos y adultos mayores, que cuenten con condiciones física y mentales aceptables.

95

En lo transcurrido del 2022, se ha logrado contribuir a la inclusión social de **331 habitantes de calle**, quienes han gozado de los siguientes beneficios:

- ✓ **Albergue:** se les garantizo la posibilidad de alimentarse, bañarse, dormir, entre otras actividades, con las cuales comenzaron a generar procesos de recuperación de hábitos saludables, lo cual genero en cada uno de ellos seguridad y adaptación al nuevo estilo de vida, mantener y generar hábitos de cuidado y autocuidado.
- ✓ **Alimentación:** a cada uno de los beneficiarios se les garantizó a través de las tres raciones de comidas entregadas la seguridad alimentaria la cual fue completa, equilibrada, suficiente y adecuada a sus requerimientos clóricos nutricionales.

- ✓ **Atención psicosocial:** Se desarrollan talleres reflexivos partiendo de la definición de que el estrés y su diferencia con el distrés, cuál es la función del estrés ante situaciones de incertidumbre, mecanismos para mantener bajos niveles de estrés o su manejo cuando aparezcan.
- ✓ **Atención básica en salud:** acompañamiento de la recuperación e inclusión social que se realiza en el hogar de paso y se realiza acompañamiento a citas médicas.
- ✓ **Talleres de crecimiento personal:** se promueve la importancia de la actividad física en los beneficiarios del proyecto con el fin de mejorar su autoestima a nivel corporal.
- ✓ **Jornadas de autocuidado:** se realiza apoyo para el desarrollo de habilidades manuales y psicomotoras específicas al contacto con diversos materiales. Estimulando la imaginación, potenciando la expresión, y de esta manera la población explora y despierta las habilidades y destrezas.
- ✓ **Actividades recreativas:** éstas permiten hacer un buen uso del tiempo libre. Para ello es importante generar solidaridad y afecto social a partir de la resignificación de sí mismo y de sus relaciones con los otros.
- ✓ **Talleres de música y manualidades:** Fortalecen el desarrollo personal a través de la formación de habilidades para la vida por medio de modelos de emprendimiento.
- ✓ **Procesos educativos:** con la población vulnerables del SENA.

En paralelo a toda la atención brindada, son realizadas las denominadas jornadas de contactos activos, (96) noventa y seis diferentes recorridos de ciudad a lo largo de las cinco localidades donde se encuentran la mayor concentración de habitantes de y en calle tratando de

generar empatía con muchos de ellos, y en varias ocasiones se logra el ingreso de habitantes de calle nuevos a nuestra oferta institucional.

CENTRO DE ACOGIDA DÍA PARA HABITANTES DE CALLE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Este proyecto tiene como finalidad contribuir a la inclusión familiar, laboral y social de las personas en situación de calle, revirtiendo los prejuicios y conductas discriminatorias hacia este grupo de la población reconociendo sus derechos y aptitudes para superar la situación de calle; la atención se realiza en el centro de acogida día ubicado en la Cra 38 No 35-58, brindando atención integral a hombres y mujeres mayores de 18 años, adultos y adultos mayores, que cuenten con condiciones física y mentales aceptables.

97

A corte del mes del mes de septiembre, se ha brindado la atención al 100% de los ciudadanos en condición de habitanza en calle que se acercan de lunes a viernes con atención integral.

FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA HABITANTES DE LA CALLE DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

El objetivo de este proyecto es Aprobación, Socialización e Implementación de la política pública para habitantes de la calle del Distrito de Barranquilla, fundamentada en los principios constitucionales de coordinación, concurrencia y subsidiaridad, entre los diferentes niveles de la administración pública, para garantizar, promocionar, proteger y restablecer los derechos de estas personas con el propósito de lograr su atención integral rehabilitación e inclusión social.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley 1641 de 2013, la Secretaría Distrital de Gestión Social ha realizado acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en situación de habitanza en calle en el Distrito de Barranquilla.

98

Se ha realizado asesoría en lo referente a la revisión de planes de acción, informes de gestión, proyectos y de estrategias para la intervención de los beneficiarios del Programa Habitante de la Calle de acuerdo con lo establecido en la Ley 1641 de 2013 y en la Política Pública Social Nacional para el Habitante de la Calle del Ministerio de Salud y Protección Social.

Se ha brindado apoyo técnico y administrativo en el seguimiento del cronograma e informe para las acciones que se han llevado a cabo en cada una de las acciones bajo la coordinación de la directora del Proyecto. Desde esta perspectiva, se trabajó en la revisión y adecuación del Cronograma de los contactos activos; informes presentados al comité del Plan Barrial y al Comité

de la Mesa Técnica Interinstitucional de Cultura Ciudadana y Puntos Críticos, como también en la revisión y actualización de la base de datos del listado Censal.

Se ha trabajado en un modelo de plan de acción para hacer el seguimiento de la ruta de atención de la Política Pública Social e Integral para el habitante de la calle del Distrito de Barranquilla. En sentido se ha realizado seguimiento desde las acciones básicas en salud, atención psicosocial, ingreso y egreso de beneficiarios al Programa Habitante de la calle.

En cuanto a los logros, de acuerdo con la Ley 1641 de 2013 y la Política Pública Social Nacional del Habitante de la Calle (2020) establece la transversalidad de las estrategias para la prevención y atención de las personas en situación de calle desde la recuperación e inclusión social, la contribución de la prevención, mitigación y superación del daño, contribución en la atención a la población habitante de y en calle con factores de riesgo, el restablecimiento de derechos, fortalecimiento de capacidades, articulación interinstitucional e intersectorial desde el fortalecimiento de las competencias, la capacidad de respuesta, el nivel de experticia y la presencia institucional de acuerdo a las necesidades de la población.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ha podido avanzar en las acciones, estrategias y proyectos a partir de lo establecido en los lineamientos de la PPSHC haciendo el abordaje desde la prevención, atención integral y la articulación interinstitucional.

PROGRAMA DE POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS Y SUPERACIÓN DE LA POBREZA.

El principal objetivo de este programa es Intervenir aquellas problemáticas que afectan las dinámicas y estructuras familiares tanto colombianas como extranjeras que habitan el territorio colombiano, reconociendo, promoviendo y protegiendo todas las formas de organización familiar. Conforme a lo anterior y dando cumplimiento a la ley 1361 de 2009, el Distrito diseñará y formulará la política pública para el apoyo y fortalecimiento de las familias. Conformando este programa los siguientes proyectos:

100

Tabla 22.

Avance de indicadores

Programa	Proyecto	META 2022	Resultado
Apoyo a la Política Nacional de Fortalecimiento a Las Familias y Superación de la Pobreza	Acompañamiento del Programa Nacional Familias en Acción	100%	73%
	Apoyo al Programa Red Unidos	2200	2200
	Atención a grupos vulnerables	100%	73%
	Diagnóstico y Diseño De La Política Pública Para Apoyo Y Fortalecimiento De Las Familias	30%	30%

PROYECTO “ACOMPAÑAMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL FAMILIAS EN ACCIÓN”

Familias en Acción (FA) es un programa de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) que inicia su operación a finales del año 2000, con el fin de mitigar el impacto de la recesión económica sobre las familias más pobre del país, orientado a la entrega de incentivos condicionados a la asistencia a los controles de crecimiento y desarrollo de los niños y niñas menores de 6 años y a la asistencia escolar de los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años.

El distrito de Barranquilla mediante la secretaría de Gestión Social realiza acompañamiento a la ejecución de dicho programa nacional disponiendo de su recurso humano para la implementación de estrategias que garanticen no solo el pago de los subsidios otorgados a estas familias sino también el desarrollo de actividades complementarias tales como son las de bienestar comunitario. Así van las cifras en Barranquilla:

101

Ilustraciones 24.

Entrega de incentivos



ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES

Mediante este proyecto se brinda atención a las familias vulnerables que solicitaron auxilio funerario tras el fallecimiento de alguno de sus miembros.

El Distrito mediante este proyecto brinda a la ciudadanía un auxilio económico para cubrir algunos gastos generados en esta lamentable situación. Para ello se ha entregado el 73% de auxilio en lo transcurrido del año.

APOYO AL PROGRAMA RED UNIDOS

Mediante este proyecto se buscó focalizar la población que más lo requiere, sustentados en la información disponible de los hogares y las comunidades que reciban atención prioritaria por parte de los sectores prestadores de bienes y servicios donde se tengan las mayores privaciones.

102

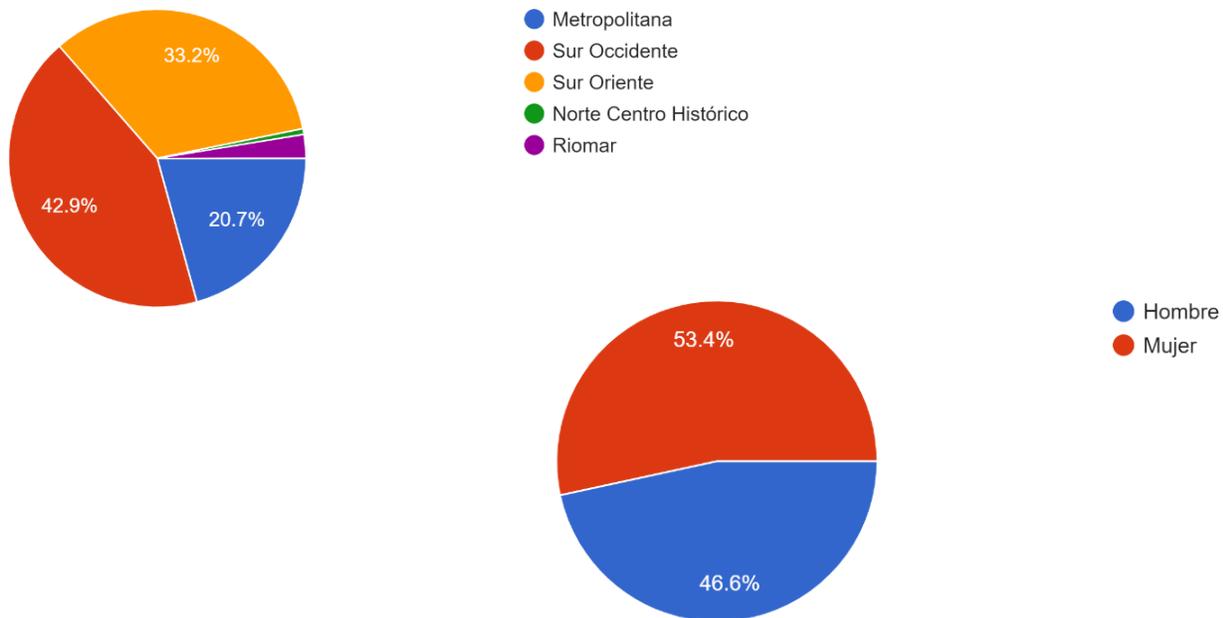
Se elabora la ficha de caracterización para el levantamiento de información a las familias unidos y se realiza una capacitación a los facilitadores encargados de la aplicación de las fichas de caracterización y seguimiento de ofertas, dentro de esta capacitación se presenta las fichas de caracterización, así como los formularios de permiso de tratamiento de datos personales que serán entregadas a las familias para lograr la focalización y actualización de datos de las familias.

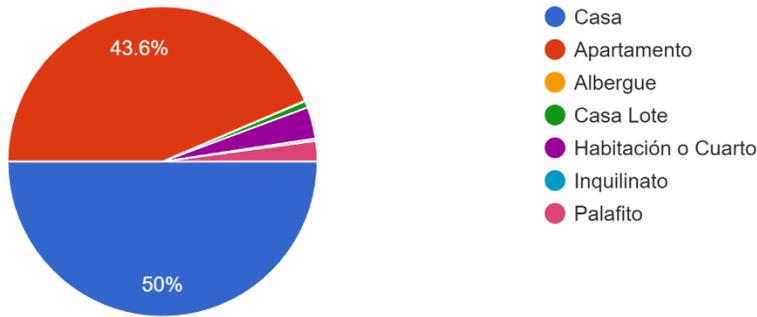
Por medio del operador se realiza la ubicación y focalización de 2.200 familias para realizar el acompañamiento y la gestión de ofertas de parte del Distrito. Este proceso de

focalización y levantamiento de datos se realizó gracias a la base de datos suministrada en el 2018 por Prosperidad Social, cuyas familias se encuentran distribuidas en todas las localidades del Distrito: Riomar, Norte Centro Histórico, Suroccidente, Suroriente y Metropolitana; éstas fueron visitadas por los facilitadores quienes a su vez realizaron el levantamiento de información logrando hasta la fecha la atención de 982 familias, de las cuales 577 fueron atendidas con éxito y se socializaron las ofertas del Distrito dependiendo de las necesidades de cada hogar. Ofertas como: Programa Subsidio Distrital de Adulto Mayor, Programa Jóvenes en Acción, Empleabilidad de la Secretaría de Desarrollo económico, Afiliación de EPS través de la oficina de aseguramiento en Salud, Expedición de Certificados de discapacidad, brindando la ruta gestionada por la oficina de promoción social y la expedición de 22 certificados a beneficiarios del proyecto, entre otras ofertas.

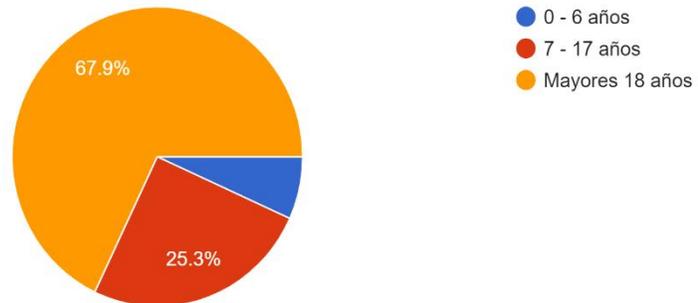
Ilustraciones 25.

Características de las familias focalizadas:





- Casa
- Apartamento
- Albergue
- Casa Lote
- Habitación o Cuarto
- Inquilinato
- Palafito



- 0 - 6 años
- 7 - 17 años
- Mayores 18 años

POLÍTICA PÚBLICA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR

Este proyecto está focalizado en el diseño y diagnóstico de una política pública de fortalecimiento familiar que beneficie a las familias del Distrito, como medida a la emergencia sanitaria del COVID19, la implementación del diagnóstico de este proyecto a través de un instrumento a un grupo determinado de familias del Distrito, se está realizando en las modalidades presencial y virtual, a fin de mantener el distanciamiento y los protocolos de bioseguridad tanto a los facilitadores y personal de trabajo como a las familias que harán parte de este proyecto.

El documento de la política pública tuvo unos ajustes y de su Plan de Implementación, para hacerlos más ajustados a las necesidades de la entidad territorial, conservando en esencia, todos los

elementos identificados a nivel de insumos en el componente diagnóstico del proceso de formulación y el grueso de acciones estratégicas que ya se había propuesto en la versión inicial del documento, por lo que se llevó a cabo fue un proceso de complementación, enriquecimiento y reorganización de los contenidos generados en el documento base. El producto de este proceso fue un documento técnico de política pública de apoyo y fortalecimiento a las familias barranquilleras, y su Plan de Implementación.

Se procedió a la convocatoria y ejercicio de socialización, validación y aprobación, tanto de los resultados del documento técnico de formulación de la política, como de los alcances del Plan de Implementación de la misma, ello con el propósito de legitimar el proceso, de enriquecerlo con la mirada intersectorial e interinstitucional, de generar las alianzas y compromisos con los distintos actores responsables de la implementación de las distintas líneas de gestión, que demanda el proceso de implementación de la política.

105

Se logró la proyección y trámite del Acto Administrativo del documento de Política Pública para el Fortalecimiento y Desarrollo de las Familias. En esta actividad fue presentado ante el equipo de jurídica de la Secretaría de Gestión Social el proyecto del acto administrativo con el fin de generar las observaciones pertinentes y avanzar en la aprobación por decreto o por concejo de esta política como está planteado en el plan de acción.

PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y RECONCILIACIÓN CON PERSPECTIVA DE DERECHOS

Mediante este programa se busca apoyar a la construcción de paz desde el territorio, el programa tiene como objetivo prevenir el reclutamiento forzado, atención a víctimas al tiempo que se busca la reconstrucción del tejido social. Dinamizar la política pública de atención a víctimas del conflicto armado, como eje transversal, desde el Comité Territorial de Justicia transicional, garantizando la atención a la población víctima y el fortalecimiento institucional para la implementación de la política pública de atención a víctimas del conflicto armado. Los proyectos son:

Tabla 22.

Avance de indicadores

106

Programa	Proyecto	Indicador de producto	META 2022	Resultado
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Atención y Dinamización De La Política Pública	Número de Centro Regional y/o puntos de atención en funcionamiento	1	1
		Número de personas atendidas y orientadas en el centro regional y/o punto de atención	25000	18325
		Número de procesos para la implementación de la política pública de víctimas	2	2
		Número de comités, subcomités y mesas de trabajo dinamizadas	3	3
		Desarrollar 2 procesos para el fortalecimiento institucional	2	2
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con	Asistencia y Atención Integral a las Víctimas del Conflicto	Número de personas o familias por inmediatez remitidas por el Ministerio Público y que se encuentren en alto grado de vulnerabilidad	30	30



Programa	Proyecto	Indicador de producto	META 2022	Resultado
Perspectiva de Derechos		Número de personas o familias por transición que se encuentran en alto grado de Vulnerabilidad	15	6,0
		No. De personas o familias remitidas o que solicitaron el auxilio funerario y les fue otorgado (de acuerdo con lo establecido en el art 50 de la ley 1448)	100%	100
		No. De personas con acompañamiento psicosocial, remitidas por inmediatez y/o transición	80	80
		No. Procesos pedagógicos implementados para la orientación, divulgación y socialización de la Ley 1448 de 2011 a la población víctima	4	4
		Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Reparación Integral	Número de procesos de desarrollo y gestión comunitaria en las comunidades priorizadas
		No. De ofertas institucionales articuladas para los procesos de retorno y reubicación en las comunidades priorizadas	2	2
		Número de líderes y multiplicadores fortalecidos en acciones psicosociales	20	0
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Bienestar y Acompañamiento Psicosocial	Número de ofertas institucionales articuladas	2	2
		Número de grupos poblacionales priorizados	5	5
		Porcentaje de casos atendido para la gestión humanitaria y acompañamiento a personas en situación de amenaza a su integridad	30%	3
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Participación Efectiva De Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ)	No de NNAJ sensibilizadas y fortalecidos en pro de los derechos y deberes de las víctimas del Distrito	300	300
		Número de organizaciones juveniles de Derechos Humanos conformadas y fortalecidas	2	2



Programa	Proyecto	Indicador de producto	META 2022	Resultado		
Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Prevención de reclutamiento forzado	Número de foros o conversatorios que permitan promover la participación y el liderazgo	1	0		
		Estrategia implementada para la prevención del reclutamiento forzado, uso y utilización de NNAJ: "Záfate del uso"	100%	0		
		No. de Planes Integrales de Prevención y protección y planes de contingencia, a las violaciones de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario, construidos, actualizados e implementados	1	1		
		No. de Instituciones Educativas Distritales vinculadas a la estrategia para la de la prevención del reclutamiento forzado y utilización de NNAJ.	10	10		
		No. De instituciones articuladas en la estrategia de prevención del reclutamiento forzado, uso y utilización de NNAJ.	3	3		
		No. De NNAJ que participan de la estrategia de prevención del reclutamiento forzado y utilización de NNAJ.	200	200		
		Número de Comisiones intersectoriales conformadas y dinamizadas a nivel territorial para la Prevención del Reclutamiento, Utilización y Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes por parte de grupos armados al margen de la ley y por grupos delictivos organizados (CIPRUNNA)	1	0		
		No. de estrategia implementada	1	1		
		Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos	Construcción y rescate de memoria histórica para la no repetición	No. De estrategias de memoria histórica implementadas desde la casa y la plazoleta de la memoria ubicada en el Parque Universal.	1	1
				No. De Instituciones educativas que participan en acciones pedagógicas y culturales para la difusión sobre los procesos de construcción de memoria histórica en el Distrito de Barranquilla.	20	20
				<u>108</u>		



Programa	Proyecto	Indicador de producto	META 2022	Resultado
		No. De personas que participan en los espacios para la recuperación y fortalecimiento de saberes ancestrales.	60	60

PROYECTO ATENCIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA.

Este proyecto tiene como objetivo principal dinamizar la política pública de atención a víctimas del conflicto armado, como eje transversal, desde el Comité Territorial de Justicia transicional, garantizando la atención a la población víctima y el fortalecimiento institucional para la implementación de la política pública de atención a víctimas del conflicto armado.

Dentro de sus indicadores tenemos los siguientes avances:

109

Centro Regional y/o puntos de atención en funcionamiento.

En el mes de abril se dio reapertura al Centro Regional favoreciendo de esta forma la atención y orientación de toda la población víctima y de la comunidad en general de forma presencial, a la fecha se mantiene el funcionamiento. De forma permanente, se realiza socialización de la ruta general de atención presente en el las instalaciones del CRAV y disponible en el territorio; así mismo la atención humanitaria inmediata a las personas o familias remitidas por el ministerio público, divulgación de la oferta institucional, servicios, entre otros, con la participación de la Unidad Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas -UARIV, y de las diferentes entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – SNARIV que han materializado el acuerdo de intenciones, como lo son el Servicio Nacional de Aprendizaje



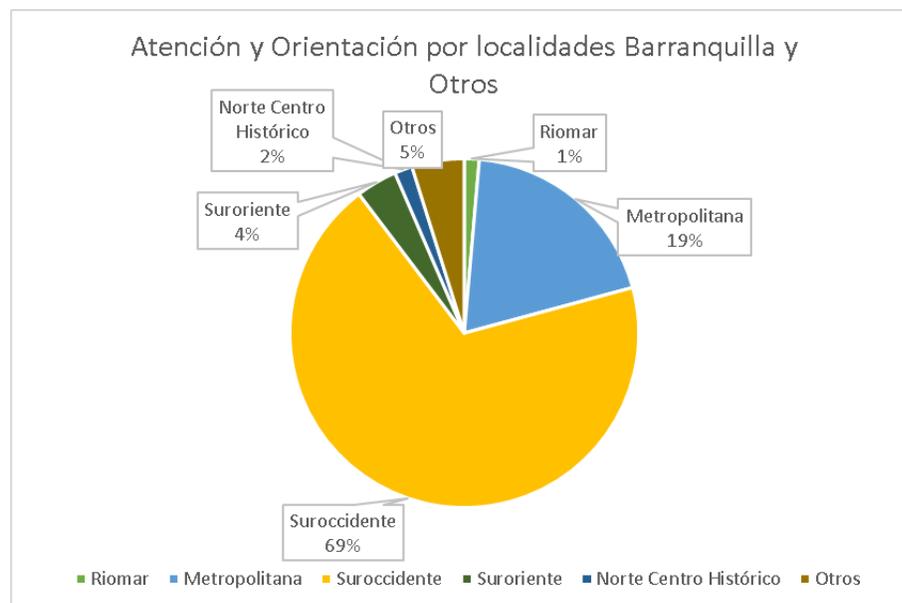
SENA, la Superintendencia Nacional de Salud, Gobernación del Atlántico, y los enlaces distritales especializados de salud, educación, jurídica, psicología, trabajo social y de habilidades y destrezas ocupacionales.

Personas atendidas y orientadas en el centro regional y/o punto de atención

A la fecha se han atendido y orientado dieciocho mil trescientos veinte cinco participantes (18.325), lográndose un avance total del 73,3%, en relación a la meta anual; de las cuales un 69% se encuentra adscrita a la comunidad del Sur Occidente, un 19% a la localidad Metropolitana, un 4% a la localidad de Sur Oriente, un 1 % a la localidad de Riomar, un 2% a la localidad de Centro Histórico y un 5% a otros..

Ilustraciones 26.

Atención y Orientación por localidades Barranquilla y Otros



Las personas recepcionadas en el centro regional, se direccionan a cada uno de los enlaces de la Alcaldía Distrital: (Salud, educación, habilidades y destrezas ocupacionales y jurídica); como también a las entidades del SNARIV, mediante los canales de información y medios virtuales, presentes en el Punto/Centro Regional de atención a las víctimas del conflicto armado.

En el marco del proceso de atención y orientación a las personas en las instalaciones del Centro Regional, se implementaron diferentes jornadas de aprovechamiento del tiempo de espera, en actividades ocupacionales, en temáticas: Emprendimiento, Prevención y promoción en salud física y mental, actividades para el uso de tiempo libre.

- Jornadas de descentralización dirigidas a las víctimas.

Desde el programa en articulación la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas UARIV, se han desarrollada jornada de descentralización de servicios en las comunidades en las cuales se brindan atenciones y orientaciones correspondiente a la oferta Distrital y la oferta territorial ofrecida por la UARIV. En estos espacios se aprovecha para la divulgación y socialización de la ley 1448 de 2011 y del protocolo de participación efectiva (Resolución 0388 de 10 de mayo de 2013). A la fecha se ha realizado catorce (14) jornadas de descentralización.

111

Procesos para la implementación de la política pública de víctimas

Desde el plan de desarrollo para esta vigencia se deben mantener los dos (2) procesos para la implementación de la política pública de víctimas, por lo que para este período se desarrollaron

acciones para el fortalecimiento e implementación de estos. En el marco de la implementación de la política pública de víctimas, se han participado en espacios de fortalecimiento como:

Jornada de capacidades para el seguimiento de la política pública de víctimas: Herramientas para el diligenciamiento de la plataforma RUSICST (Reporte Unificado del Sistema de Información, coordinación y Seguimiento Territorial de la política pública de víctimas). Espacio donde entregaron las orientaciones con respecto al diligenciamiento de la herramienta, fortaleciendo la capacidad institucional de las entidades territoriales.

Formación al recurso humano en la temática de “Primeros Auxilios Psicológicos” en articulación con la Secretaría de Salud Distrital, a través de participación en dos (2) jornadas de capacitación, completando un total de cuatro (4) módulos, finalizando de esta forma, el proceso formativo relacionado con el tema citado. Las jornadas estuvieron orientadas a propiciar el aprendizaje de los conceptos relacionados, metodologías y otros, en relación con los Primeros Auxilios Psicológicos en la Prevención del Suicidio y en el Manejo del Duelo.

112

Participación en la capacitación de Transferencia Metodológica dirigido por la funcionaria de la Defensoría del Pueblo al equipo de profesionales del programa de atención a Víctimas, espacio en el cual se aprendió a generar procesos de aprendizaje de cómo trabajar en las comunidades, colegios y demás espacios de intervención, las temáticas relacionadas con de Derechos Humanos.

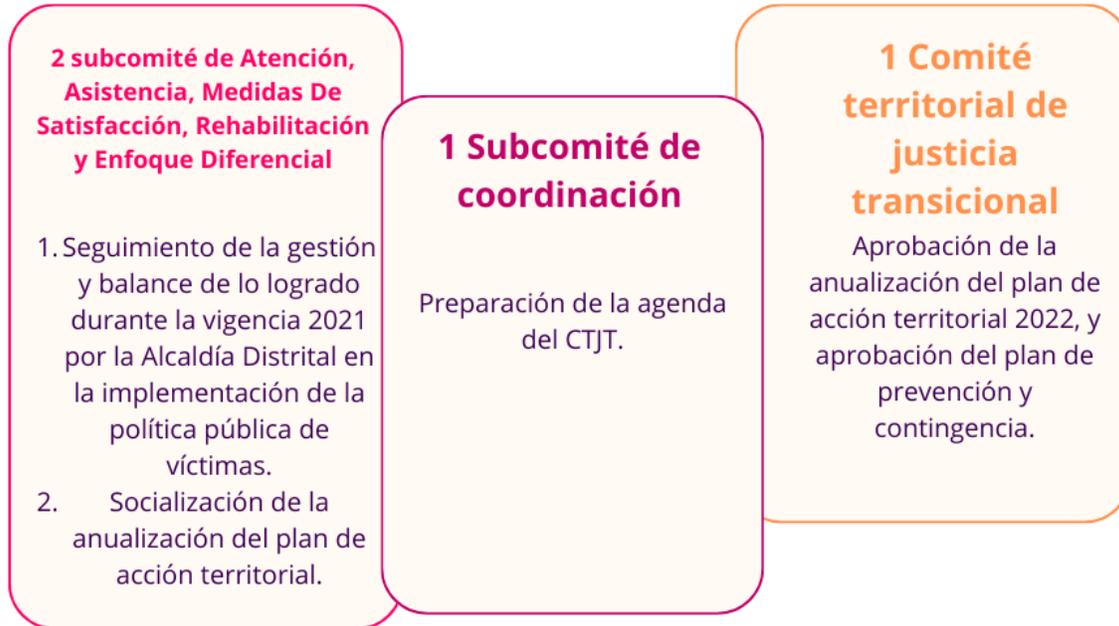
Primer módulo de formación para el fortalecimiento de capacidades territoriales para el proceso de lugares de memoria, en articulación con el Centro Nacional de Memoria Histórica, en el cual se profundizó sobre las características de lugares de memoria como espacios físicos que pueden ser apropiados socialmente a través de una amplia gama de prácticas propias tales como llevar a cabo sus propias actividades dentro de los procesos de organización social o comunitarios, generando procesos pedagógicos y de diálogos en donde comuniquen sus relatos y discursos sobre el conflicto o el pasado reciente. Se identificaron los tipos de lugares de memoria, siendo los lugares con relación ecosistémica, los lugares edificables, y las marcas territoriales; las líneas de articulación al interior de los Centro de Memoria, los diferentes momentos y criterios existentes, en el proceso de creación de un lugar de memoria, como lo son la creación social, la construcción física, la apropiación social y de tipo transversales. Finalmente, se contó con la participación de personas que vivenciaron la experiencia de creación de lugares de memoria.

Comités, subcomités y mesas de trabajo dinamizadas

En lo correspondiente a los espacios del subcomité y comités, a la fecha se tiene un avance de un (1) Comité de Justicia transicional, dos (2) subcomité de coordinación territorial y un (1) subcomités de Atención, Asistencia, Medidas De Satisfacción, Rehabilitación y Enfoque Diferencial.

Ilustraciones 27.

Relación de comité y subcomités



Procesos para el fortalecimiento institucional

Desde el plan de desarrollo para esta vigencia se deben mantener los dos (2) procesos para el fortalecimiento institucional:



SC-CER103099

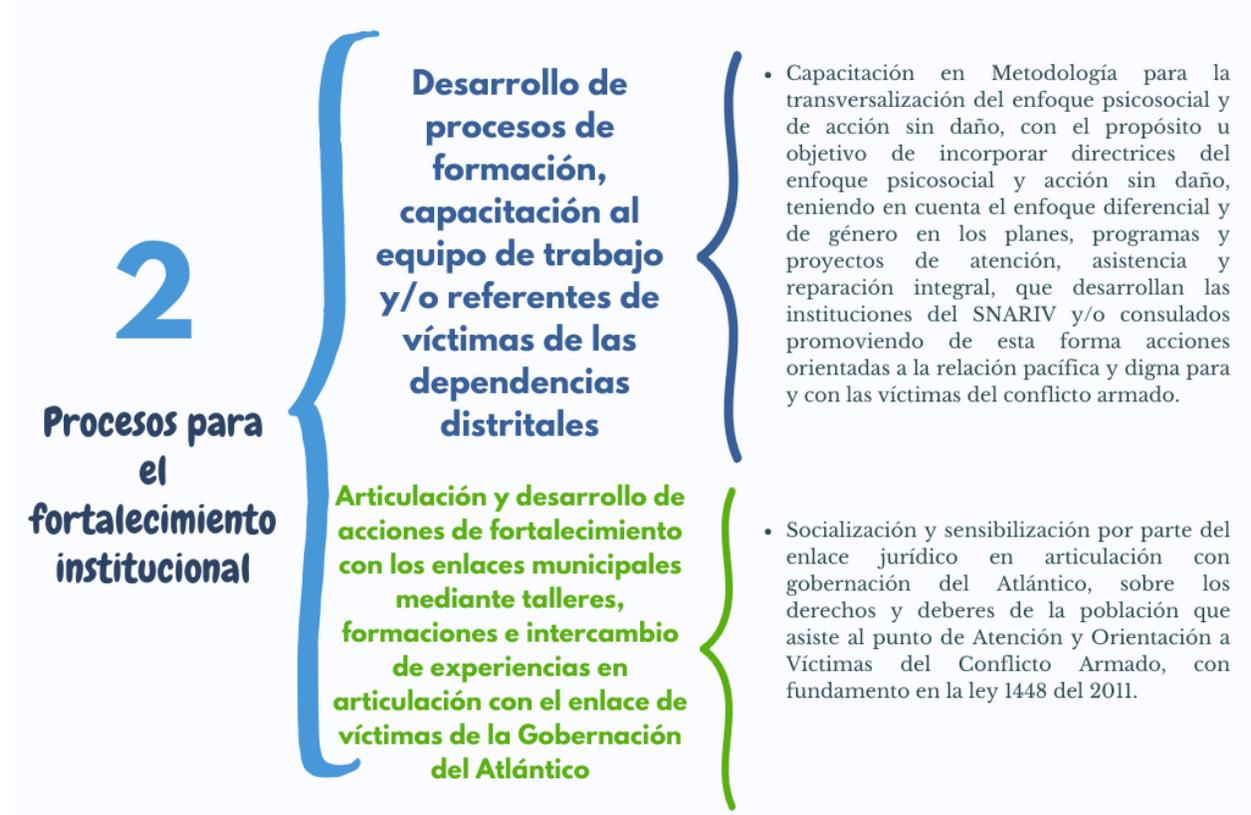


SA-CER756031



Ilustraciones 28.

Descripción de los procesos



ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

Personas o familias por inmediatez remitidas por el Ministerio Público y que se encuentren en alto grado de vulnerabilidad

A la fecha se tiene un acumulado de atención de ochenta y cinco (85), de las cuales treinta y nueve (39) en su estado de valoración se encuentran Incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV); doce (12) en su estado de valoración se encuentran NO incluidas en el RUV, uno (1) remitida al municipio de Soledad y en estado de valoración treinta y tres (33). Estas familias recibieron la orientación y asesoría de acuerdo a los casos presentados de valoración. También, recibieron todo el acompañamiento integral por parte de los enlaces distritales a fin de garantizar el derecho a salud, educación, asesoría jurídica, más familias en acción y Sisbén a las familias remitidas por el Ministerio Público para atención inmediata. Además, se realizó valoración psicológica a las familias remitidas por el Ministerio Público para atención inmediata, valoración desde el enlace de Habilidades y Destrezas Ocupacionales, y socialización de la oferta vigente en materia de empleabilidad, emprendimiento y empresarismo.

116

Personas o familias por transición que se encuentran en alto grado de Vulnerabilidad

Se mantiene el avance correspondiente a cinco (5) familias en alto grado de vulnerabilidad, siendo las únicas atenciones realizadas hasta septiembre.

**Personas o familias remitidas o que solicitaron el auxilio funerario y les fue otorgado
(de acuerdo con lo establecido en el art 50 de la ley 1448)**

En referencia al artículo 50 de la Ley 1448/2011; la cual contempla que la Alcaldía de Barranquilla otorga los gastos funerarios a las personas víctimas fallecidas en el marco del Conflicto Armado en Colombia; para este período se mantiene un avance correspondiente un (01) apoyo brindado por auxilio funerario (asignación de osario).

Personas con acompañamiento psicosocial, remitidas por inmediatez y/o transición

En este periodo, y en el marco de los seguimientos psicosociales, un acumulado total de ciento sesenta y ocho (168) seguimientos.

117

En este acompañamiento se brindó orientación en cuanto:

1. Seguimiento, atención, asesoría y acompañamiento por parte del enlace de psicología,
2. Seguimiento, atención, asesoría y acompañamiento por parte del enlace jurídico,
3. Seguimiento, atención, asesoría y acompañamiento por parte del enlace de educación,
4. Seguimiento, atención, asesoría y acompañamiento por parte del enlace de habilidades y destrezas ocupacionales,
5. La ruta de atención en salud mental,
6. La ruta de atención de mujeres y niñas,
7. La ruta de violencia basada en género,

8. Pautas de crianzas,
9. Manejo de las emociones.

Asimismo, se realizó monitoreo de su proceso de inclusión en el Registro Único de Víctimas (RUV).

Procesos pedagógicos implementados para la orientación, divulgación y socialización de la Ley 1448 de 2011 a la población víctima.

En estos escenarios, se coloca a disposición de la población participante los servicios que tiene el Enlace de Jurídica, consistentes en brindar asesoría y orientación jurídica en los derechos y deberes de la población Víctimas del Conflicto Armado, con fundamento en la ley 1448 de 2011, sus decretos reglamentarios y toda la normatividad vigente.

118

Desarrollo de talleres y/o procesos pedagógicos para la divulgación y socialización de la ley 1448 de 2011 a la población víctima en el Punto de atención a víctimas y/o Centro Regional de atención a víctimas.

Desarrollar 1 (un) proceso pedagógico en cada comunidad priorizada (retorno y reubicación) de divulgación de la ley 1448 de 2011.

Desarrollar 1 (un) proceso pedagógico en cada comunidad e instituciones educativas priorizadas y atendidas desde el proyecto de memoria histórica y prevención de reclutamiento de NNAJ de divulgación de la ley 1448 de 2011.

Realizar procesos de divulgación de la política pública del protocolo de participación efectiva (Resolución 0388 de 10 de mayo de 2013) y las resoluciones modificatorias.

REPARACIÓN INTEGRAL

Las comunidades intervenidas por el programa “Construcción de Paz Atención a Víctimas y Reconciliación con perspectiva de Derechos”, en el Distrito de Barranquilla y con las cuales se orienta la Reparación Integral para la restitución de derechos, son:

- Comunidad: Las Gardenias: Localidad Metropolitana.
- Comunidad: Villas De La Cordialidad: Localidad Sur Occidente.
- Comunidad: Villas De San Pablo: Localidad Sur Occidente
- Comunidad: Pinar Del Rio: Localidad Sur Occidente

Procesos de desarrollo y gestión comunitaria en las comunidades priorizadas

Para esta vigencia desde el proyecto de Reparación Integral y teniendo en cuenta la meta del plan de desarrollo, se definieron mantener los dos (2) procesos de desarrollo y gestión comunitaria en las comunidades priorizadas correspondiente a: Proceso organizativo comunitario y el proceso socioeconómico de empoderamiento productivo para el sostenimiento familiar y comunitario. El componente de Reparación Integral tiene como uno de sus principales objetivos el acompañamiento social en los procesos de retorno y reubicación de la población víctima del conflicto armado que garantice el goce efectivo de sus derechos. por tanto, este año 2022, una de sus metas apunta al fortalecimiento de los procesos socioeconómicos de los participantes de las cuatro comunidades priorizadas.

Ilustraciones 29.

Descripción del proceso organizativo comunitario





Ofertas institucionales articuladas para los procesos de retorno y reubicación en las comunidades priorizadas

El equipo interdisciplinario del proyecto de Reparación Integral continuó la articulación con 2 empresas, para la formación, emprendimiento y/o empleabilidad de personas identificadas en las comunidades priorizadas.

En las comunidades priorizadas se continuó ofertando los diferentes cursos complementarios que el SENA tiene para esta población, con fortalecimiento en empresarismo a iniciativas productivas o acceder a una oportunidad de empleabilidad.

- **Pinar del río:** Se ejecutaron cursos complementarios en confección de Lencería para el hogar en la que se reportan 25 mujeres que culminaron su formación
- **Villas de san Pablo:** El curso de Trazo, Corte y confección de Camisa Masculina, culmino con 15 participantes constantes.
- **Comunidad de Villas de la Cordialidad:** En la comunidad de Villas de la Cordialidad, luego de culminar el curso complementario en decoración en globo, los capacitados empiezan el proceso de gestión para aprovechar las ofertas y agruparse asociativamente.

BIENESTAR Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

Desde el Proyecto Bienestar Psicosocial se describen las generalidades de lo implementado, las particularidades o especificidades de acciones relevantes realizadas para la consecución de los indicadores del plan del desarrollo, que orientan el quehacer del programa; en donde se realizaron las intercesiones en las comunidades



- Comunidad: Las Gardenias: Localidad Área Metropolitana.
- Comunidad: Villas De La Cordialidad: Localidad Sur Occidente.
- Comunidad: Villas De San Pablo: Localidad Sur Occidente
- Comunidad: Pinar Del Rio: Localidad Sur Occidente

Líderes y multiplicadores fortalecidos en acciones psicosociales

Desde las comunidades priorizadas se realizó el proceso de focalización, e identificación de líderes, los cuales se encuentran participando de la formación en Primeros Auxilios Emocionales PAE, en articulación con la secretaria de Salud del Distrito de Barranquilla.

Se llevó a cabo la Primera sesión e Introductoria de la capacitación en Herramientas psicosociales en Primeros Auxilios Emocionales, donde a través de ejercicios dinámicos y participativos se logró indagar conceptos previos en relación al desarrollo de la capacitación.

122

Durante las secciones de la formación, se ha logrado interiorizar la temática regulación emocional y vinculación positiva, a través del conocimiento, identificación, y manejo de las emociones. Así mismo, la interiorización de estrategias para manejo del estrés, habilidades sociales y la interiorización de herramientas psicosociales a través de ejercicios vivenciales para afrontar y resolver situaciones futuras, generando seguridad y fuerza personal.

Durante los encuentros, se retroalimenta la Importancia del gestor a nivel comunitario, en el cómo cuando y donde acudir en casos requeridos. (rutas de atención), y sus funciones dentro de su trabajo comunitario con enfoque psicosocial.

A la fecha se están formado cuarenta (40) líderes, también se inició la realización de plan de trabajo para desarrollo de réplicas. Para lo cual se convocó a Líder víctima formada y graduada en primeros auxilios emocionales de la comunidad las Gardenias de la vigencia anterior, quien apoyada con el Proyecto Bienestar y acompañamiento solicitó capacitación con apoyo del Servicio de Aprendizaje SENA, en “bordado en cinta”. Este proceso se tomó como modelo para explicación a los gestores Comunitarios próximos a graduarse en qué consisten las réplicas, como las pueden realizar, y cuando las van a realizar

Este grupo quedo con el compromiso de dejar producto que reposara en casa de la memoria Distrital, (elaboración de cortinas y manteles), se hace entrega de materiales como telas, hilos para realización de estos.

Se implementaron acciones de réplica de los gestores comunitarios en articulación con el Proyecto Rescate de la memoria Histórica, “Estrategia Métete en el cuento de la sana convivencia”, se logró acompañar a un grupo de víctimas de la violencia en la narración oral de sus historias, como un ejercicio que devuelve la palabra a los ciudadanos, así como una forma de visibilizar aún más a las personas que han sufrido violaciones a los derechos humanos, personas resilientes, con capacidad de dejar en los NNAJ de 14 Instituciones Educativas intervenidas, aprendizajes, con cada relato.

Esta estrategia pedagógica está enfocada a evocar, recordar, enunciar y publicar los hechos fatales del pasado (estrategia de comunicación y pedagogía des de la memoria); la segunda, tendiente a desentrañar los mecanismos de la narración propios de cada autor (método autobiográfico y crítica genética)-

Otro espacio propicio por los Gestores comunitarios graduados en Primeros Auxilios emocionales, para el desarrollo de réplicas es a través de la capacitación elaboración de productos artesanales en madera, la cual se está desarrollando en la comunidad Las Gardenias, articulada con el Proyecto Reparación Integral del Programa de víctimas.

Ofertas institucionales articuladas

124

Para este período desde el Proyecto Bienestar y acompañamiento Psicosocial del Programa de víctimas, se mantiene el proceso de articulación Institucional, aunando esfuerzos con el Área Psicosocial de la Unidad para las víctimas, desde la estrategia de recuperación emocional por medio del cual se pudo realizar seguimiento a las remisiones realizadas de oferta en la atención psicosocial de las personas priorizadas y remitidas a la Unidad para las víctimas. También, la articulación con la secretaría de salud en la formación a líderes en herramientas psicosociales y primero auxilios emocionales.

A lo largo de este período, desde el programa, se han adelantado acciones de articulación en la jornada de sensibilización “Derechos humanos y Enfoque de Género”. En articulación con la Defensoría del Pueblo de Barranquilla.; con el fin de generar un espacio de reflexión y participación

dirigido a integrantes del grupo poblacional “Mujeres Resilientes”. en el marco de la Realización de talleres Psicosociales con líderes y comunidades en salud física y mental.

Por medio de la estrategia fortaleciendo el tejido social, se logró a la luz de la preparación de alimentos concientizar y llevar a la reflexión a las familias asistentes, en torno al fortalecimiento de las relaciones al interior de las familias y la comunidad; cómo y bajo qué estrategia se afianzarán y vivenciarán valores como (autoestima, comunicación, amabilidad, solidaridad, empatía, humildad, gratitud, optimismo, compromiso, amistad, felicidad, paciencia, respeto y amor).

Así mismo, en el marco de la realización de talleres Psicosociales con líderes y comunidades en salud física y mental, en la comunidad las Gardenias se llevó a cabo taller “tejiendo emociones” en articulación con la Unidad para las Víctimas.

Grupos poblacionales priorizados

De manera general, se puede indicar que la meta es mantener los grupos poblacionales priorizados para la actual vigencia. Es por ello por lo que, para este período, se continúa acompañando mediante actividades a los grupos:



Ilustraciones 30.

Descripción taller por grupo poblacional



Casos atendidos para la gestión humanitaria y acompañamiento a personas en situación de amenaza a su integridad

A la fecha se ha atendido al 100% de casos presentados, correspondientes a un total de siete (7) casos atendidos en lo que ha transcurrido de la presente anualidad que requirieron atención para la gestión humanitaria y acompañamiento a personas en situación de amenaza a su integridad.



PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES (NNAJ)

NNAJ sensibilizadas y fortalecidas en pro de los derechos y deberes de las víctimas del Distrito

Implementación de la estrategia Soy PartE como herramienta principal para sensibilizar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en pro de los derechos y deberes de las víctimas del conflicto armado.

Para lograr abarcar a toda la población objetivo, el equipo diseñó dos metodologías principales para usar, una, con niños y niñas y, otra, con adolescentes y jóvenes. Para los niños y niñas se empezó a realizar el Cine Derechos, en donde se realiza un taller previo a la proyección de la película Encanto y en el cual se abordan las temáticas de los derechos y deberes que tienen los niños. Posteriormente, se analiza la película Encanto y desde allí se toman los derechos que fueron vulnerados a los colombianos en el marco del conflicto armado. También, se realiza un taller didáctico y con pintura, en donde el niño y niña puede interiorizar lo que es un derecho y un deber y lo plasma en una cartelera común.

La segunda metodología es la implementación de la línea de acción de formación de la estrategia Soy PartE, como se ha venido realizando mes a mes, en la cual se ha formado en temática de derechos humanos, y que para junio correspondió a la temática de Derechos Humanos.

También, se han desarrollado actividades en las comunidades priorizadas y las cinco localidades del distrito:

- ✓ Actividades para la implementación y sensibilización de la estrategia Soy PartE para fortalecer a los NNAJ en herramientas de participación y en la promoción de los derechos y deberes de las víctimas mediante herramientas virtuales y/o presenciales; se han realizado

encuentros de socialización e implementación de los talleres en las comunidades de Villas de San Pablo, Las Gardenias (en donde se realizó el Cine derechos y el taller de DD.HH.), Pinar del Río y Rebolo. Es importante mencionar que el proyecto también participó en las jornadas de descentralización que se adelantaron entre el componente de Asistencia y Atención y el ICBF, en los cuales se realiza socialización de la Ley 1448 de 2011, del Protocolo de Participación Efectiva y se realizaron los talleres didácticos con niños y niñas. Esto se ejecutó en Carrizal, La Playa, Las Gardenias y en la localidad Norte – Centro Histórico.

- ✓ Articular, desarrollar encuentro con las diferentes entidades con objetivos a fines al programa sobre experiencias significativas del trabajo realizado: Durante el mes se sostuvieron las comunicaciones con los consejos locales de juventud, participando especialmente en una sesión de la localidad Metropolitana. Además de la articulación con la Defensoría del Pueblo, se mantuvo también articulación con el ICBF en las jornadas de descentralización. Paralelamente, se articuló, organizó y desarrolló el encuentro con las comunidades de Las Gardenias, Pinar del Río, Villas de San Pablo, La Playa, Carrizal y un grupo de interés convocado por la ONG Primero País en la localidad Norte – Centro Histórico. Finalmente, se articuló con la Universidad Autónoma con el fin de llevar a cabo el foro Juventud, participación y paz.

En el cumplimiento del indicador de número de NNAJ sensibilizados y fortalecidos en pro de los derechos y deberes como víctimas del conflicto armado es de 145%, habiendo vinculado 435 jóvenes nuevos al proceso, pero manteniendo un impacto en 473 jóvenes hasta el mes de agosto. Es importante acotar que este objetivo es de incremento.

Organizaciones juveniles de Derechos Humanos conformadas y fortalecidas

En el marco de la implementación de la estrategia Soy PartE coordinada por el componente de Participación Efectiva de NNAJ del Programa de atención a víctimas, se ha venido realizando el acompañamiento permanente en las cuatro comunidades priorizadas: Villas de la Cordialidad, Pinar del Río, Villas de San Pablo y Las Gardenias. Con relevancia en las dos últimas por tener activos los procesos de **Asodesvisa** y **JuGar** como casos exitosos de la dinamización del liderazgo juvenil con el apalancamiento del proyecto de Participación Efectiva de NNAJ.

En ese orden de ideas en el caso de **Juventud Gardenias – JuGar**, con la asesoría del Programa, este conglomerado juvenil diseñó logo e imagen institucional, además de la creación de espacios en las redes sociales de carácter oficial de este grupo y, de igual forma, se definió la junta directiva, el acta de constitución y los estatutos para el registro de la organización ante las entidades pertinentes.

129

Igualmente, la organización ha venido participando de espacios de incidencia juvenil como la Asamblea Distrital de Juventud, los espacios de consulta distritales, talleres de derechos humanos y liderazgo comunitario, con la intención de ir adquiriendo conocimiento que les permite el desarrollo positivo en su comunidad y que sean ellos los constructores o pioneros de los cambios colectivos y consensuados. Esto les permite estar en los espacios en donde se toman decisiones para la población juvenil y que, a su vez, impacte de manera positiva en la comunidad de Las Gardenias.

En este punto es importante anotar que el desarrollo organizacional de JuGar ha sido tal que su representante, quien también es consejera de juventud por las víctimas del conflicto armado en la localidad Metropolitana, viajará a Manchester, Inglaterra, a participar de un foro juvenil

internacional, organizado por One Young World, y que contará con la presencia de tres jóvenes barranquilleros. Desde el proyecto y la estrategia Soy PartE se ha hecho acompañamiento a todo el proceso y se le ha apoyado especialmente en la redacción del discurso a presentar ante los demás jóvenes internacionales.

En el caso de la segunda organización acompañada por el proyecto y la estrategia Soy PartE, Asodesvisa, esta ha madurado su proceso participativo de liderazgo juvenil que lo ha convertido en una fortaleza para la comunidad del barrio Villas de San Pablo.

Para el mes de agosto, la asociación se encargó de mover todo el andamiaje necesario para llevar a cabo la conmemoración de la semana internacional de la juventud, desplegando toda una oferta de actividades y talleres desarrolladas no solamente en Villas de San Pablo sino en varias comunidades del Distrito como Villas de la Cordialidad, Las Gardenias y Pinar del Río.

Además, continuaron la ejecución de actividades importantes en temas de participación comunitaria, memoria histórica, entre otras, con el apoyo del Ministerio de Cultura (para el caso de “Las víctimas evocan su memoria”), el Centro Nacional de Memoria Histórica, la plataforma distrital y departamental de juventudes entre otras que han aportado para el fortalecimiento de la organización. De esta manera, podemos decir que Asodesvisa se ha convertido en un caso exitoso del programa de manera especial del proyecto de Participación Efectiva de NNAJ, quien les ha venido haciendo acompañamiento y apoyo desde el primer momento que empezaron a emprender como colectivo juvenil de víctimas para el fortalecimiento comunitario en esta comunidad.

De igual manera el componente de Participación Efectiva de NNAJ, comenzó la tarea de conformación de dos colectivos juveniles más para acompañar y apoyar desde la estrategia Soy PartE, los cuales son Asovicor de Villas de la Cordialidad y Juventud Pinar los cuales se encuentran en etapa de socialización de procesos y transmisión de saberes en los temas de derechos humanos y

liderazgo juvenil comunitario, este último bajo la orientación del Programa de Juventud – Quilla Joven, con el cual se vienen trabajando de manera articulada.

Este indicador es de mantenimiento, el porcentaje de cumplimiento se encuentra en un 100%, siempre y cuando desde el proyecto se garantice la funcionalidad de actividades en conjunto con ambas organizaciones juveniles de derechos humanos: **Asodesvisa y JuGar**.

Foros o conversatorios que permitan promover la participación y el liderazgo

Para esta vigencia se tiene como meta la preparación y desarrollo de un (1) foro como espacio para promover la participación de jóvenes víctimas del conflicto armado en la construcción de una cultura de paz. Durante este mes dejó todo completamente preparado para la ejecución del foro en la Universidad Autónoma del Caribe a desarrollarse el 26 de agosto de 2022, sin que surtiera ningún tipo de aplazamiento para su realización.

131

De esta manera, se retomaron segundos y terceros encuentros con todas las entidades patrocinadoras para confirmar su participación y los requerimientos logísticos con los cuales se comprometieron, con el fin de ir validando la lista de chequeo del foro. Es así como se organizaron reuniones con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN, la Defensoría del Pueblo, el Centro Nacional de Memoria Histórica, la Secretaría de Cultura y Patrimonio, el Programa de Juventud de la Secretaría de Gestión Social – Quilla Joven, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR y UNICEF.

PREVENCIÓN DE RECLUTAMIENTO FORZADO

Estrategia implementada para la prevención del reclutamiento forzado, uso y utilización de NNAJ: "Záfate del uso"

Desde la implementación de la estrategia “Záfate del uso” se busca prevenir el reclutamiento forzado, el uso y la utilización de NNAJ de las comunidades educativas priorizadas por parte de actores al margen de la ley.

- Sensibilizar y empoderar a NNAJ sobre sus derechos, deberes, entornos protectores y proyecto de vida como autogestión de sus garantías.
- Modificar paradigmas que propician dinámicas violentas en la comunidad intervenida, lo que permite la transformación del entorno en protector y seguro.

La estrategia consta de tres fases:

Primera fase: Consistente en la realización de talleres de sensibilización con estudiantes de educación básica primaria (niños y niñas), con adolescentes/jóvenes de educación básica secundaria y, con padres de familia y docentes, de las trece (13) instituciones educativas distritales focalizadas, impactando de manera significativa las comunidades educativas priorizadas en las cinco (5) localidades del Distrito de Barranquilla (Riomar, Norte centro histórico, Suroriente, Suroccidente y Metropolitana).

Entre las actividades más significativas, se puede destacar:

Realización de encuentros/Talleres de sensibilización para la prevención del Reclutamiento, Uso y Utilización de NNAJ y Promoción de los derechos humanos.

En las IED’s intervenidas se desarrollaron los protocolos diseñados, con variaciones metodológicas según la franja etaria de la población, tendientes a sensibilizar e instaurar conocimientos respecto a los derechos y deberes de los NNAJ como sujeto autónomo, el contenido

de la política pública de prevención del reclutamiento forzado, factores de riesgo de ocurrencia del flagelo mencionado, actitudes de un entorno protector y de prevención de violencias sexuales.

Es importante señalar que además de ejecutar las guías metodológicas con los NNAJ, también se implementaron con docentes y padres de familia y/o acudientes, teniendo en cuenta los enfoques psicosocial y diferencial, de curso de vida, de género, de derechos, y en general los principios que requiere, en transversalidad, la atención a víctimas del conflicto armado en Colombia y, población en condiciones de vulnerabilidad, con el objetivo de no solo advertir las diferencias, sino de ajustar nuestra oferta según corresponda.

Para la atención de las comunidades priorizadas, se realizaron encuentros formativos de sensibilización con adolescentes y jóvenes, con relación a la promoción de los derechos humanos, prevención de la ocurrencia del fenómeno de reclutamiento forzado, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y plan de vida. Acciones de resorte y competencia del ente territorial para la dinamización de la política pública de atención a la población víctima del conflicto armado, residente en el Distrito de Barranquilla.

Segunda y tercera fase: Se refiere a la apropiación artística con contenido de prevención y socialización de los resultados a través del evento ESCPAZ a realizarse durante el mes de noviembre de 2022.

Se han impactado 12 (doce) instituciones educativas priorizadas para la implementación de la estrategia Záfate del Uso y Cátedra por la Paz, proyectando un cronograma de trabajo con relación a la segunda y tercera fase del proyecto.

La puesta en marcha de la segunda y tercera fase de la estrategia: “Záfate del Uso”, consistente en la realización de talleres de creación y apropiación artística con contenidos de prevención del fenómeno del RUNNA, y organización del evento ESCPAZ, cuyos actores son estudiantes de educación básica primaria (niños y niñas) y adolescentes/jóvenes de educación básica secundaria de las 12 (Doce) instituciones educativas Distritales focalizadas en las cinco (5) localidades del Distrito de Barranquilla (Riomar, Norte centro histórico, Suroriente, Suroccidente y Metropolitana). Es por ello que se han ejecutado de manera gradual los planes de trabajo/acción concertados con las 12 (doce) instituciones educativas Distritales focalizadas en las cinco (5) localidades del Distrito de Barranquilla (Riomar, Norte centro histórico, Suroriente, Suroccidente y Metropolitana),

Así mismo, se desplegó la articulación y apalancamiento que se requiere no solo para la construcción de los resultados artísticos sino para la producción del Festival como evento de socialización de obras y cierre de la estrategia, con la Secretaría de Distrital de Cultura a través de las Casas Distritales de Cultura funcionando en las sedes de las IED’s priorizadas y la Escuela Distrital de Arte.

Planes Integrales de Prevención y protección y planes de contingencia, a las violaciones de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario, construidos, actualizados e implementados

En calidad de dependencia encargada de la dinamización de la política pública de víctimas, la Secretaría Distrital de Gestión Social desplegó el acompañamiento a la Secretaría Técnica del

Subcomité de prevención, Protección y Garantías de no repetición a través del apalancamiento con las entidades de orden nacional rectoras de la política mencionada y organizaciones de cooperación internacional que asisten en concurrencia para garantizar la materialización de los derechos de NNAJ; así mismo, también se desplegó el proceso de construcción y redacción de los planes de prevención, el de contingencia y el operativo del Subcomité.

Para la construcción de dichos planes se utilizó la metodología participativa y se siguieron las recomendaciones contenidas en los siguientes documentos de consulta:

- Caja de herramientas y Guía para la actualización de los planes integrales de prevención y protección del Ministerio del Interior.
- Modelo para la formulación del Plan de Contingencia de la UARIV.
- Manual de instalación territorial de rutas de prevención de la Consejería presidencial para los DDHH.

En general, se realizaron las siguientes actividades:

Caracterización del riesgo por localidad e identificación de oferta institucional con participación de IED, Madres comunitarias, Consejeros de Juventud, World visión, UNICEF, entre otros: (61 participantes).

- Validación con el Ministerio del Interior y la Unidad para las Víctimas.
- Validación con la Mesa de Participación de las Víctimas.
- Articulación con las entidades del SNARIV (ARN, UARIV, CPDH, MinInterior, POLNAL, Dependencias Distritales, UNICEF), con la participación del Ministerio Público.

Por último, se estructuró un plan de acción que reúne actividades a desarrollar, así:

- Líderes sociales: (8)
- Vinculación NNA: (13)
- Acompañamiento a Comunidades Priorizadas: (3)
- Seguimiento y fortalecimiento del SPPGNR: (5)

Los textos finales fueron entregados a la Secretaría de Gobierno y socializados a todos los integrantes del Subcomité en sesión celebrada el 3 de junio de esta anualidad. La aprobación del Plan de prevención y protección y el plan de contingencia, se llevó a cabo en la primera sesión del Comité Territorial de Justicia Transicional celebrado el 30 de junio.

Instituciones Educativas Distritales vinculadas a la estrategia para la de la prevención del reclutamiento forzado y utilización de NNAJ.

136

Desde el programa se realizó la vinculación bajo los principios de corresponsabilidad y acompañamiento técnico por nuestra parte, de 13 Instituciones Educativas Distritales a la estrategia de prevención.

Para el mes de junio, el trabajo se desplegó en 12 de las IED's vinculadas a la estrategia de prevención, superando la meta establecida en el plan de desarrollo.

A la fecha, se mantiene el acompañamiento técnico por parte del proyecto, dando alcance a los principios de corresponsabilidad, transversalidad, integralidad y colaboración respecto de las 12 (Doce) Instituciones Educativas Distritales focalizadas; sin embargo, por las gestiones desarrolladas por el equipo del proyecto, se logró la suscripción de acuerdos de entendimiento y memorando de intenciones con los rectores de las Instituciones.

Se percibe buena acogida del proyecto por parte de las instituciones educativas atendidas, mostrando corresponsabilidad para la prevención temprana del fenómeno del RUNNA a nivel escolar, facilitando la consecución de los objetivos propuestos con la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos(as).

Instituciones articuladas en la estrategia de prevención del reclutamiento forzado, uso y utilización de NNAJ.

Desde el programa, se ha logrado concretar alianzas estratégicas, acuerdos de cooperación y trabajo conjunto/colaborativo, a nivel interinstitucional, intersectorial y con entidades externas de cooperación internacional, posibilitando valores agregados y el aunar esfuerzos para el fortalecimiento del quehacer diario, en las comunidades educativas focalizadas:

137

Las articulaciones, son clave de corresponsabilidad de la estrategia de prevención, también, se ejecutaron acciones conjuntas con la Agencia para la Reincorporación y Normalización en cuanto al contenido de la política pública de prevención y la construcción de proyectos de vida y, con la Secretaría de Salud respecto a la política de prevención de las violencias sexuales.

A la fecha se mantiene la articulación con cinco (5) instituciones: Alto Comisionado para el Postconflicto y Agencia para la Reincorporación y Normalización, Policía Metropolitana de Barranquilla a través de su Jefatura de Educación y Pedagogía, ICBF, UNICEF.

En el mes de agosto, se concretó alianza estratégica y trabajo conjunto a nivel colaborativo con la COALICO -Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia-, quienes además de apoyar técnicamente la formación del Grupo de Acción Inmediata para atender los casos de amenaza de reclutamiento, ofrecerán espacios de sensibilización para funcionarios con la intención de fortalecer las capacidades del ente territorial en torno a la política pública de prevención del reclutamiento forzado.

NNAJ que participan de la estrategia de prevención del reclutamiento forzado y utilización de NNAJ.

Referente a este indicador, se mantiene la atención y sensibilización de 807 (ochocientos siete) niños, niñas, adolescentes y jóvenes pertenecientes a las instituciones educativas focalizadas y 117 NNAJ a través de la realización de los talleres de sensibilización diseñados para la estrategia Záfate del Uso, en las comunidades priorizadas para acompañamiento especial a nivel institucional en el Distrito de Barranquilla (Pinar del Río, Urbanización Las Gardenias, Villa Cordialidad y Villa San Pablo).

A la fecha, se han atendido un total de 924 (novecientos veinticuatro) NNAJ por parte de la estrategia de prevención temprana Záfate del Uso.



Comisiones intersectoriales conformadas y dinamizadas a nivel territorial para la Prevención del Reclutamiento, Utilización y Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes por parte de grupos armados al margen de la ley y por grupos delictivos organizados (CIPRUNNA)

Se brindó acompañamiento para actualizar el reglamento del SPPGNR en respuesta a la recomendación y direccionamiento que a nivel nacional se viene otorgando desde la Consejería Presidencial para los DDHH, para la armonización de los sistemas de protección. En ese sentido, la apuesta Distrital podría ser unificar el espacio ya existente que, entre otras cosas responde a un andamiaje robusto que le permite tener gran poder de convocatoria, al que se ha de crear para no seguir proliferando espacios en los que tendrán asiento las mismas dependencias y entidades, y de forma organizada, convocar según la necesidad. Al momento se está a la espera de la manifestación de aceptación por parte de la Secretaría de Gobierno en su calidad de secretaria técnica del espacio de dinamización de política pública.

CONSTRUCCIÓN Y RESCATE DE MEMORIA HISTÓRICA PARA LA NO REPETICIÓN

Estrategia implementada " Métete en el cuento de la Sana convivencia, memoria y reconciliación "

La estrategia se viene implementando desde las Instituciones Educativas Distritales, entorno a la construcción de paz y construcción de la memoria histórica dirigida a 20 Instituciones Educativas del Distrito de Barraquilla – IED, vinculadas a la iniciativa.



Cuando se inició el trabajo con las IED, se llegaron a los siguientes acuerdos: a) cada institución educativa mencionada anteriormente dispondrá de 1 docente encargado para acompañar y desarrollar la estrategia en el aula de clases; b) de igual manera se seleccionara el grado al que se va a dirigir la sensibilización de la construcción de paz y construcción de memoria histórica; c) se realizará el cronograma de las actividades a desarrollar en la instituciones educativas; y, d) se formara y prepara a los grupos de estudiantes, para la realización de réplicas a partir de las propuestas y/o expresiones artísticas.

Desde el proyecto Construcción de Memoria Histórica, con el objetivo de brindar acompañamiento a los docentes de las veinte (20) I.E.D vinculadas, se les brindó formación sobre “procesos de memoria y su desarrollo en Colombia”, en articulación con el Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH. Las sesiones se desarrollaron mediante la modalidad virtual, este culminó en el mes de junio.

Se continua en el desarrollo y acompañamiento continuo en la formación de los estudiantes de las IED vinculados a la estrategia “Métete en el Cuento”, en esta ocasión se ha contado con el apoyo de los líderes formados en herramienta psicosociales quienes son miembros activos del grupo de apoyo a programas – GAP, que participan del Componente de Reparación Integral y bienestar psicosocial en la comunidad de las Gardenias; con los cuales se logró sensibilizar y desarrollar actividades simbólicas para el rescate de la memoria histórica a través de sus testimonios de vida en como afrontaron las diversidades del conflicto armado y cómo desde su vida han generado una cultura de paz y convivencia.

En conjunto con la secretaría de cultura Distrital, se han realizado mesas de trabajo, para fortalecer la estrategia “Métete en el cuento de la sana convivencia, la memoria y la reconciliación” la finalidad de estos espacios, fue organizar un plan de trabajo que permita apoyar la elaboración

y/o construcción de productos artísticos y/o culturales en las Instituciones educativas distritales - IEDs, a presentarse los productos finales en el ESCPAZ a desarrollarse en el mes de noviembre.

En los ejercicios que se vienen desarrollando con las instituciones educativas, en esta ocasión, se llevó a cabo la primera réplica en la IED los Rosales, con el propósito de visibilizar el trabajo que se viene realizando con la comunidad educativa y los docentes que hacen parte de la institución; articulando el proceso con el evento conmemorativo del Día Nacional de la Batalla de Boyacá, en donde se impactó alrededor de 120 estudiantes. En el escenario los estudiantes que participan de la estrategia “Métete en el Cuento”, socializaron el producto construido (cartilla enfocada a la construcción de memoria histórica) y una parte de la canción alusiva a las marcas de la violencia y la importancia de memoria para la no repetición del conflicto armado en Colombia.

Estrategias de memoria histórica implementadas desde la casa y la plazoleta de la memoria ubicada en el Parque Universal.

Con la finalidad de mantener la dinamización y plazoleta de la casa de la memoria, se continúa trabajando en la estrategia de de visibilización y posicionamiento se ha denominado “**En Barranquilla Se Habla de Memoria**”. Para este período se desarrollaron las siguientes acciones con el objetivo de posicionar y visibilizar la Casa de la Memoria:

- Actividades lúdico – formativas con diferentes entidades de orden territorial como lo son: Centro Nacional de Memoria Histórica, Unidad para las Víctimas, organizaciones defensoras del medio ambiente, SENA, entre otras, las cuales nos permiten dar a conocer la Casa de la Memoria y visibilizar su misión. Por otro lado, en las acciones de dinamización de la Casa de la Memoria, se han generado espacios conmemorativos,

como el día de la tierra, en donde diversas organizaciones se reunieron a fin de generar un acercamiento en la vigencia 2022 y a la vez desarrollar una agenda de trabajo en pro de las necesidades del medio ambiente en el distrito de Barranquilla.

- En el marco de la conmemoración del día de dignidad de las víctimas de crímenes de estado, se realizó un espacio reflexivo en la Casa de la Memoria, en donde se realizó un conversatorio sobre los crímenes de Estado, perpetrados en Colombia; utilizando el arte como medio de expresión de las vivencias personales y colectivas, logrando así un espacio de reflexión y resignificación de la realidad.

- Teniendo en cuenta los actos conmemorativos, se llevó a cabo la Galería de la Memoria, compuesta por los productos realizados por las Instituciones Educativas Distritales, que participaron en la vigencia 2021 en la Estrategia “Métete en Cuento de la Sana Convivencia, Memoria y Reconciliación”.

142

Actualmente se encuentra en la realización del muro de la memoria, el cual consiste en la exposición de fotografías por parte de las organizaciones de memoria, dentro de las iniciativas, se desea realizar un rincón de memoria, el cual está representado a través de objetos significativos que simbolice el conflicto armado, los cuales serán donado por víctimas y organizaciones. Dentro de la actividad se dio la revisión documento de avance de la estrategia de posicionamiento y visibilizarían de la casa de la memoria y la plazoleta, entre ellas la realización de un Cine Club, Jardín de la Memoria entre otras actividades.

Se vienen desarrollando la Minga Cultural, Artística y Cultural, dentro del encuentro se socializo sobre la importancia de los lugares de memoria como lo son la Casa de la Memoria Histórica de Barranquilla y la Plazoleta Alfredo Correa de Andreis, y la

importancia de hacer memorias, en el desarrollo del encuentro de memoria histórica en el territorio a través de las expresiones del arte.

Durante el desarrollo del encuentro se desarrolló actividades de cantos canciones alusivas a historia de los pueblos. Se contó con artistas (cantantes, rapeadores, poetas, periodistas), de igual manera hicieron presencia mujeres víctimas de Violencia de género, quienes han visto en arte una herramienta de sanación personal y comunitaria.

Los profesionales del proyecto de construcción de memoria en articulación con la emisora VOKARIBE y la Fundación Arte Social, realizaron el programa de radio “La Conversada”, el cual fue realizado con el Director Territorial de la Seccional Atlántico de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en donde se pudo visibilizar las acciones de la institucionalidad en torno a la construcción de la memoria histórica, los derechos humanos y la construcción de territorios de paz.

143

Se inauguró el Cine Club “Memorias”, el cual hace parte de las estrategias de posicionamiento y visibilización de la Casa de Memoria Histórica del Distrito de Barranquilla y la Plazoleta Alfredo Correa de Andreis, generando espacios de reflexión y construcción de memoria Histórica, con los documentales colombianos “No hubo tiempo para la tristeza” y “Mariposas Violetas”. En las cuales se pudo conocer el testimonio de personas víctimas del conflicto y cómo a lo largo del tiempo han podido resignificar sus experiencias y ser motivo de inspiración y esperanza, en esa construcción de paz desde los territorios para no olvidar, se cuenta con la participación de organización y persona de la comunidades e interesados en la tenísticas proyectadas. También, se han proyectado los

documentales colombianos “Rostros de las Memorias”, “Operación Berlín”, “El Salado. Rostros de una masacre”, “Que los perdone Dios”; los cuales permitieron conocer el testimonio de personas víctimas del conflicto y cómo a lo largo del tiempo han podido resignificar las experiencias.

El equipo de trabajo acompañó en articulación a la organización de víctimas la Sombra del Matarratón, quien a través de la estrategia La Paz se toma la palabra del Banco de la República, capacitó en esta estrategia a líderes graduado en herramientas psicosociales en torno a la construcción de territorios de paz, a partir de la lectura y el arte , generando espacios de reflexión y participación tanto personal como comunitaria para la construcción de territorio de paz a través de arte de la lectura los ejercicios implementados por la estrategia de memoria y resolución de conflictos llevado en la comunidad de las Gardenias.

144

También se continúa realizando los encuentros culturales en Villas de San Pablo, el cual estuvo acompañado por líderes GAP jóvenes de la comunidad, en este encuentro se pudo generar el diálogo de las tradiciones culturales de los lugares de procedencia de cada uno de los participantes, desde el baile, música, tradiciones religiosas, historias y gastronomía generando la recuperación y transmisión del legado de los saberes ancestrales culturales como memoria para no olvidar y transmitir este conocimiento a los jóvenes de la comunidad, ya que los adultos mayores no quieren que estas tradiciones se pierdan sino que se recuperen y se conserven por los amigos hijos nietos y comunidad en especial.

También, se logró identificar las actividades culturales y artísticas de las **IED** vinculadas a la estrategia, con el fin de que se promueva la construcción de paz y la construcción de memoria

histórica en el territorio, estos productos se vienen acompañando en la construcción y elaboración en las diferentes actividades realizada dentro de las instituciones educativas para ser presentados durante el ESCPAZ (Escenarios de Paz) en la Casa de la Memoria Histórica del distrito de Barranquilla y la Plazoleta Alfredo Correa de Andreis.

Se continuó realizando la fase dos de la estrategia, en donde se brindó acompañamiento técnico a las actividades culturales y/o expresiones artísticas de 23 instituciones educativas distritales - IED; en esta fase, se revisó y realizó la retroalimentación del contenido y diseño de las propuestas artísticas.

Del número total de IEDs, diez están encaminadas a crear productos que visualicen la construcción de memoria histórica (se puede resaltar las ideas de producto como las obras de teatro, los cuadros y los socio-dramas); mientras que las otras diez IEDs, trabajarán en pro de la construcción de paz (se pueden resaltar las ideas de producto como la canción, la poesía, la danza y los juegos lúdicos que promueven la sana convivencia).

Instituciones educativas que participan en acciones pedagógicas y culturales para la difusión sobre los procesos de construcción de memoria histórica en el Distrito de Barranquilla

Se cuenta con 23 instituciones educativas del distrito de Barranquilla vinculadas a la estrategia “Métete en el Cuento”, con las cuales se ha adelantado el proceso de sensibilización a las Instituciones Educativas del Distrito, vinculadas a la estrategia "Métete en el cuento de la Sana convivencia, Memoria y Reconciliación"; desarrollo de talleres desde una metodología lúdico-

pedagógica, desarrollando tres encuentros en las temáticas, fortalecimiento de saberes en la construcción de memoria histórica y construcción de paz, memoria histórica y sus tipologías” y testimonios en el marco del conflicto armado en Colombia, además de brindar orientación y acompañamiento en la identificación y el diseño de los productos artísticos y culturales.

Se ha logrado avanzar sobre los productos de las 23 instituciones educativas, los cuales, se han venido nutriendo progresivamente para las réplicas posteriores.

Personas que participan en los espacios para la recuperación y fortalecimiento de saberes ancestrales.

Con el objetivo de desarrollar acciones de recuperación de saberes ancestrales, se han desarrollado encuentros de sensibilización recuperación de saberes ancestrales culturales, con la organización ASODESVISA y la comunidad priorizada Villas de San Pablo, este es un espacio dirigido a adultos intermedios y mayores, oscilando las edades entre 35 y 80 años de edad, además, socialización del programa de atención a víctimas, el proyecto de memoria histórica para la no repetición, focalizando el espacio a la exploración de la memoria individual y colectiva y como esta a su vez se construye en el paso del tiempo y pasa de generación en generación.

Se realizaron encuentros o tertulias en torno a la recuperación de saberes ancestrales culturales, explorando temas como los ritmos y sonidos de mi tierra.

Un segundo encuentro la tertulia se desarrolló en el tema “sonidos, ritmos y bailes tradicionales de sus raíces” de los territorios de origen de los participantes, a través de este espacio

se pudo Sonidos, ritmos y bailes de nuestra tierra se puedo rescatar el significado de la música como la banda sonora de sus vidas, la cultura también se ha desplazado al recuerdo lejano de la tierra, el campo, las noches de fiesta iluminadas muchas veces solo por una mecha encendida. El rescate de la música y los bailes. Entre los bailes típicos se encuentran el fandango, porro, vallenato y champeta.

Por otro lado, se dio inicio las tertulias de recuperación de juegos tradicionales con los adultos mayores de la Comunidad del el Pueblo, en donde se logró rescatar los juegos de el trompo, la peregrina, los yaces y la cuarta, este fue un espacio de reminiscencia de la infancia, la familia, los amigos, la vida muchas veces en el campo sin afanes. Los adultos mayores se encuentran motivados a continuar realizando el proceso de rescate de los juegos tradicionales y posterior transmisión a los niños, niñas adolescentes y jóvenes de la comunidad.

147

En la comunidad de Villas de San Pablo, se realizó el **“Encuentro Cultural Memorias”**, rescatando el arraigo cultural de las tradiciones y las costumbres ancestrales de las diferentes regiones en las que habitaban las víctimas del conflicto armado en Colombia radicadas hoy en día en la comunidad de Villas de San Pablo. Esta actividad inicio con un recorrido representativo de los lugares tales como: Carmen de Bolívar, Altos del Rosario, Quibdó, Zapatoca, Magangué, Puerto Azul, Palmitos, Santa Marta, entre otros lugares, principalmente de la Costa Norte del país. Visibilizando el baile, la música, las tradiciones religiosas, las historias y la gastronomía; transmitiendo así el legado de los saberes ancestrales a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la comunidad.

Con la comunidad indígena Zenue, presente en el distrito de Barranquilla con el fin de organizar y planear actividades de recuperación de saberes en medicina ancestral en el territorio; mientras que, en la comunidad de El Pueblo, se realizó el primer encuentro de Rescate y Recuperación de saberes ancestrales - juegos tradicionales, en donde se orientó la elaboración y construcción de cometas.

En coherencia a lo anterior, en el segundo encuentro con la comunidad del Pueblo, se realizó el “Festival de Juegos Tradicionales”, en articulación con la ARN – Agencia Nacional para la Reintegración y Normalización, espacio que surgió de las tertulias donde manifestaron la recuperación de juegos tradicionales de los adultos mayores entre ellos reincorporados, normalizados, víctimas del conflicto y población en general, logrando así un proceso heterogéneo, que permitió el rescate de saberes ancestrales desde la diversidad de cada uno de los participantes tanto de lugar de origen, crianza, tipos de familias entre otras. En el Festival se realizó la transmisión del conocimiento de los Juegos Tradicionales rescatados entre ellos la peregrina, el trompo, la bolita uñita, el yoyo, la cuarta, la cometa; a los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes de la comunidad como una manera de brindar otras formas de uso del tiempo libre, en este espacio tanto adultos mayores como NNAJ participaron a la par de los juegos, en donde los adultos mayores explicaron las instrucciones, formas de jugar, elementos necesarios para poder disfrutar de cada uno de los espacios.